NECESIDAD DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
GJU-ADQ-FO-03, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Objeto	**"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".**
Especificaciones técnicas	Tabla. Cuadro de relación de número de puertas que se pretenden intervenir con el presente proyecto.

3	CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA	CANTIDAD
3,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA CON SISTEMA DESLIZANTE RIEL DUCASSE EN ALUMINIO COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR, NAVE TUBULAR DE 3X1 1/2" CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO DE 5 MM INCOLORO TEMPLADO CON VINILO BLANCO, CERRADURA DE GANCHO Y CIERRA LLAVE, MANIJA MULTIUSOS , DOS GUIAS A PISO, TOPE SUPERIOR E INFERIOR. INCLUYE MARCO SUPERIOR DE ALUMINIO EN COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR. CUALQUIER DIMENSIÓN.	1,00
3,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE TIPO PIVOTANTE CON MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL DE 3X1 -1/2" , COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR Y HOJA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5 mm PARA PARTE SUPERIOR E INFERIOR. PARTE SUPERIOR TRANSLUCIDA Y LA INFERIOR CON PELICULA BLANCA, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO PESADO, BISAGRAS EN ALUMINIO TIPO PESADO. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO COLOR NATURAL,BLANCO O SIMILAR. PREFERIBLEMENTE DEL MISMO COLOR DE LA PERFILERIA DE LA NAVE. CUALQUIER DIMENSIÓN.	63,00
3,03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO DOBLE, MARCO CANAL 2 1/2 CON ALETA NAVE TUBULAR 3 1/2 CON ADAPTADOR Y PISAVIDRIO CURVO. LAMINA EN ALUMINIO 2,9 DE GRUESA COLOR BLANCO PARA PROTECCIÓN CONTRA GOLPE DE CAMILLAS, BISAGRAS TIPO VAIVÉN, MANIJAS MULTIUSO PREFERIBLEMENTE.	10,00
3,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA PLOMADA SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO ABATIBLE A DOS HOJAS Y/O PIVOTANTE, INCLUYE REFUERZO DE PLOMO DE 3 MM DE ESPESOR PARA LA NAVE CON OPCIÓN DE MARCO PLOMADO. INCLUYE PLOMO INTERNO, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO O SEGÚN DISEÑO, COMPLETAMENTE LISA, INCLUYE CERRADURA Y ELEMENTOS PARA SOPORTE A MARCO. INCLUYE ADECUACIONES DEL MARCO EXISTENTE.	3,00
3,05	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO , MARCO CANAL 2 1/2, CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, DIVISOR Y NAVE EN TRANSLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.	5
3,06	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO BATIENTE PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN Y SU REMPLAZO, BISAGRAS CIERRA PUERTA. *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE LOS PIVOTES.	10,00
3,07	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO VAIVÉN PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO) BISAGRAS CIERRA PUERTA.	1,00

	*CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE LOS PIVOTES.	
3,08	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO CORREDERA PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO). *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE GUÍA	2,00
3,09	MANTENIMIENTO DE MARCO METÁLICO EXISTENTE. INCLUYE ACTIVIDADES DE DECAPAMIENTO, RESANE Y APLICACIÓN DE PINTURA.	63,00

METODOLOGÍA DE CÁLCULO – PRESUPUESTO ESTIMADO (PE)

Para la ejecución del contrato se encuentran establecidos las especificaciones técnicas, las cantidades de obra y los precios unitarios, por lo tanto, el sistema de pago corresponde a PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, los cuales deberán ser conformes a los precios establecidos en la lista de precios unitarios entregada, se determinó un Presupuesto para la ejecución del contrato, incluyendo A.U, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.

El CONTRATISTA deberá incluir en su propuesta económica, el valor de los siguientes costos: **COSTOS INDIRECTOS** Para la estimación de los costos indirectos se tienen en cuenta la incidencia de los costos de: **ADMINISTRACIÓN** ✓ Personal profesional, técnico y administrativo, basado en sus perfiles, dedicación y tiempo del proyecto. ✓ Gastos de oficina. ✓ Costos directos de administración: Equipos, vehículos, ensayos, transportes (aéreo/terrestre/fluvial), viáticos, trámites, arriendos de oficina principal, computadores, muebles, papelería, ploteo de planos, servicios públicos, copias, vallas, campamentos, señalización, implementación del plan de gestión social, implementación de plan de gestión de calidad, implementación de protocolos de manejo de bioseguridad, cerramiento provisional de las obras, pruebas y ensayos de laboratorio entre otros. ✓ Informes mensuales, finales y aquello exigidos por la CONTRATANTE. ✓ Impuestos y tributos aplicables. **UTILIDAD** ✓ Se establece de acuerdo con las condiciones macroeconómicas del país.

FORMA DE PAGO

La CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA DE OBRA el valor del contrato de la siguiente manera:

El 90% del valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo con las actas de avance de recibo parcial de obra ejecutada, los cuales deberán contar con el visto bueno de la Interventoría, e informe técnico de avance de obra recibida a satisfacción por la Interventoría.

El 10% restante se efectuará una vez cumplidos los siguientes requisitos:

- Acumular el 100% de avance físico en las obras.
- Recibo a satisfacción de la obra por parte de la INTERVENTORÍA y LA CONTRATANTE.
- Suscripción del Acta de liquidación del contrato por todas las partes en ella intervinientes.
- Aprobación de las garantías correspondientes, señaladas en el numeral de GARANTÍAS del presente documento.

NOTA 1: Dada la naturaleza del contrato, los suministros de tuberías, accesorios, equipos y demás, solo se pagarán, cuando se encuentren debidamente instalados, probados y recibidos a satisfacción por parte de la interventoría.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
El plazo general del proyecto de acuerdo con las condiciones evaluadas es desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.

Con la firma de este documento manifiesto que he leído y entendido la Política de Tratamiento de Datos Personales de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 para el tratamiento de mis datos.

Requisitos Técnicos Habilitantes

PERSONAL REQUERIDO.

El proponente deberá suministrar y mantener para la ejecución del objeto contractual el personal mínimo solicitado y el que resulte pertinente con las dedicaciones necesarias, hasta la entrega de todas las obras que contempla el proyecto dentro del plazo del contrato, personal que deberá cumplir con las calidades técnicas, profesionales, experiencia general y específica exigida.

PERSONAL MÍNIMO Y DEDICACIONES MÍNIMAS

El CONTRATISTA deberá mantener durante la ejecución del proyecto EL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, so pena de inicio de procedimiento de la aplicación de la cláusula penal de apremio establecida en el contrato por este concepto. Para la ejecución del contrato, EL CONTRATISTA deberá garantizar el personal mínimo requerido para el desarrollo del proyecto según lo descrito a continuación:

CARGO	CANT	% DEDICACIÓN	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
RESIDENTE DE OBRA	1	100% DURANTE TODO EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	Ingeniero civil o Arquitecto	Tres años de experiencia general contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Acreditar experiencia especifica como residente de obra en (01) contrato cuyo objeto haya sido Obras, Adecuaciones, construcción, mejoramiento, mantenimiento de edificaciones de ocupación institucional y/o de salud.

El proponente deberá acreditar experiencia especifica en la fabricación y/o instalación de puertas metálicas y con blindaje mediante la presentación de al menos dos certificaciones debidamente soportadas donde se pueda evidenciar la ejecución de dichas actividades. La experiencia demostrada en cada una de las certificaciones puede ser tomada de manera individual para el efecto de validar la fabricación de puertas metálicas y con blindaje. La acreditación también se puede demostrar mediante la presentación de actas de recibo de algún contrato donde se pueda evidenciar en su alcance la ejecución de actividades de fabricación y/o instalación de puertas metálicas y con blindaje.

Obligaciones

A. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas pre contractuales, y contractuales, evitando dilaciones o cualquier otra situación que obstruya la normal ejecución del contrato.
2. Revisar, analizar y verificar la documentación aportada por el estructurador del Proyecto.
3. Disponer del personal necesario para la ejecución del contrato, desde el momento en que el supervisor así lo solicite.
4. Ejecutar los trabajos de tal forma que los procedimientos aplicados sean compatibles no sólo con los requerimientos técnicos necesarios sino con las disposiciones legales, las normas especiales para la gestión y obtención de las autorizaciones y permisos específicos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. La no observancia a los preceptos anteriores será de responsabilidad del CONTRATISTA, y el SUPERVISOR por esta causa podrá ordenar la modificación de los procedimientos o la suspensión de los trabajos.
5. Cumplir con todas las disposiciones que sobre seguridad social haya emitido el Ministerio de Trabajo, así como las normas vigentes. Deberá tener especial cuidado para salvaguardar la integridad física todas las personas a su cargo que desarrollen actividades en cumplimiento

de cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato y de la comunidad directa e indirectamente afectada; y deberá adjuntar a cada acta de obra un informe al respecto. Cuando la SUPERVISION establezca que existe incumplimiento en este aspecto por parte del CONTRATISTA informará, en primera instancia a la CONTRATANTE para efecto de las sanciones previstas por presunto incumplimiento.

6. Cumplir con todas las disposiciones vigentes sobre seguridad industrial, protocolos de bioseguridad y salud ocupacional vigentes en el país.
7. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se vincule y a terceros en la ejecución del contrato.
8. Presentar al supervisor el personal mínimo exigido para la ejecución del contrato, de acuerdo a lo establecido en el numeral de "PERSONAL MÍNIMO", previo al inicio del contrato.
9. Estructurar y mantener el equipo de trabajo propuesto por el término de ejecución del contrato y disponer de los medios físicos y administrativos que permitan cumplir con las obligaciones contractuales.
10. Participar a través del representante legal o Director del Proyecto en el comité de seguimiento o comités de obra a los cuales podrá asistir las entidades involucradas en el desarrollo del Proyecto. Los comités de seguimiento son reuniones de las que se revisarán las actas de las reuniones anteriores, con el fin de comprobar el avance de todos los acuerdos establecidos además de realizar una revisión del estado actual del proyecto, en dicho comité se pueden establecer compromisos, requerimientos, solicitudes de gestión, inconvenientes presentados, entre otros; en pro de cumplir con el objeto de esta convocatoria en los términos establecidos. Los comités deben realizarse semanalmente y dejar registro de los mismos conforme a los formatos que LA CONTRATANTE indique para ello.
11. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato.
12. Participar y apoyar a LA CONTRATANTE en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
13. Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del contrato.
14. Colaborar con LA CONTRATANTE en el suministro y respuesta de la información correspondiente ante cualquier requerimiento de los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento.
15. Utilizar la imagen de LA CONTRATANTE, de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes ningún funcionario, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.
16. Entregar a LA CONTRANTE toda la información y los documentos recopilados en desarrollo de la ejecución del contrato, al finalizar el plazo del mismo, de conformidad con las normas y disposiciones vigentes.
17. Velar porque la CONTRATANTE se mantenga indemne de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas, proveedores y demás servicios que de forma indirecta hayan sido requeridas para la ejecución del contrato
18. Solventar a su costa las reclamaciones que en su caso le resulten por daños o perjuicios a propiedades o terceras personas derivadas de la ejecución del contrato por acciones u omisiones imputables al CONTRATISTA, sus dependientes subordinados o subcontratistas.
19. Presentar un informe final de ejecución que dé cuenta de las actividades realizadas en desarrollo del contrato.
20. Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso
21. Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 738 del 26 de mayo de 2021, o las normas que los modifiquen, adicionen y/o sustituyan, en relación con los protocolos y elementos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
22. Las demás que, por ley, los Términos de Referencia, del CONTRATO correspondan o sean necesarias para el cabal cumplimiento del mismo.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines que se relacionan.

NECESIDAD DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS
GJU-ADQ-FO-03, Versión 2
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Fecha	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025 RQ 788 15/10/2025
Unidad Gestora	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Descripción de necesidad	Solicitud al área jurídica para iniciar la estructuración del proceso de contratación del proyecto denominado: **"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".**
Justificación	El Hospital Universitario de Santander, en su calidad de institución de referencia departamental y regional en la prestación de servicios de salud de mediana y alta complejidad, tiene la responsabilidad de garantizar que su infraestructura física y tecnológica cumpla con los más altos estándares de calidad, seguridad y normatividad vigente. Dentro de este compromiso, la adecuación de las puertas hospitalarias con o sin condiciones especiales de blindaje en plomo se constituye en una necesidad prioritaria. **DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL.** Actualmente algunos de los servicios de la infraestructura de la ESE HUS cuenta con puertas, cuyo material principal de construcción, es la madera. La madera en términos hospitalarios y en condiciones de uso con alto tráfico no garantiza un adecuado envejecimiento y limita las condiciones de limpieza y desinfección. Servicios como imágenes diagnósticas, unidad de quemados y laboratorio clínico. Aunado a ello, se han recibido varias visitas de habilitación y revisión de las condiciones de funcionamiento de algunos servicios de la ESE HUS, entre ellos el de imágenes diagnósticas, lo que ha propiciado la generación de hallazgos encaminados al remplazo de puertas deterioradas y que se encuentran construidas en materiales como madera, comunicaciones allegadas por jefes del servicio de urgencias ginecoobstétricas y del servicio de imágenes diagnosticas manifiestan lo siguiente: *"(...)Por medio de la presente, y en atención a la ronda realizada por el equipo de acreditación en los servicios asistenciales, se informa que se ha identificado las puertas de madera en la Unidad de Quemados, urgencias ginecobstetricias y en los pasillos del piso 5, situación que contraviene las recomendaciones técnicas para infraestructura hospitalaria en áreas críticas.* *De acuerdo con lo establecido en el Decreto 780 de 2016 – Único Reglamentario del Sector Salud, en su Libro 2, Parte 5, Título 1, sobre condiciones de habilitación, y en concordancia con la Resolución 3100 de 2019, que define los estándares técnicos para la prestación de servicios de salud, se exige que los materiales utilizados en zonas de aislamiento, manejo de heridas complejas o riesgo biológico sean resistentes, lavables, no porosos y de fácil desinfección. Las puertas de madera no cumplen con estas características, lo que representa un riesgo para el control de infecciones y la seguridad del paciente (...)"* Cabe resaltar que también hay varias puertas instaladas en los servicios de la E.S.E. HUS que presentan deficiencias en su estado de conservación, tanto en los sistemas de blindaje como en sus mecanismos de funcionamiento, afectando su capacidad de brindar una protección radiológica efectiva y cumplimiento de los parámetros de seguridad ocupacional exigidos. Dichas puertas también están construidas en madera y requieren ser remplazadas. **DIAGNÓSTICO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y OTROS ENCAMINADOS AL MANTENIMIENTO.**

Durante recorrido en sitio del servicio de imágenes diagnósticas, se pudo constatar que algunas de las puertas plomadas que actualmente se encuentran al interior (dentro de cada uno de los espacios de los equipos), tienen un estado integral adecuado y no se considera necesario efectuar su remplazo, pues con un mantenimiento encaminado al ajuste de las bisagras, remplazo de chapa y mejora en las condiciones estéticas, se puede garantizar la extensión de su vida útil. Se considera pertinente incluir dentro del alcance del contrato el mantenimiento de estas puertas, remplazo de bisagras, ajuste de tornillería y su desmonte en caso de ser necesario.

CONCLUSIONES:

La importancia de este proyecto se sustenta en los siguientes aspectos:

- Cumplimiento normativo y legal: La Resolución 1633 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social establece los criterios de habilitación para la prestación de servicios de salud, dentro de los cuales se exige que las áreas que hacen uso de equipos emisores de radiación cuenten con barreras físicas adecuadas y certificadas para la protección de pacientes, trabajadores y visitantes. El incumplimiento de estas disposiciones puede derivar en limitación en la habilitación de servicios o incluso la suspensión de actividades, generando un impacto negativo en la operación institucional.
- Seguridad del talento humano y de los pacientes: Las radiaciones ionizantes, utilizadas en procedimientos de diagnóstico e intervención, representan un riesgo potencial si no se cuenta con las medidas de blindaje y contención apropiadas. Las puertas blindadas en plomo constituyen un elemento esencial de la infraestructura hospitalaria para garantizar la protección radiológica, reduciendo al mínimo la exposición innecesaria del personal asistencial y de los pacientes que acuden a los diferentes servicios.
- Optimización de la infraestructura hospitalaria: El deterioro y la obsolescencia de las puertas existentes afectan el adecuado funcionamiento operativo, generando fallas en cierres, filtraciones de radiación y deficiencias en la privacidad de los ambientes hospitalarios. El mantenimiento y reemplazo de dichas puertas permitirá no solo prolongar su vida útil, sino también asegurar que respondan a las necesidades actuales de seguridad, accesibilidad y calidad.
- Flexibilidad para la atención de múltiples servicios: Aunque la necesidad inicial surge de áreas relacionadas con servicios de imagenologia, el alcance del proyecto no debe limitarse a un único servicio. La dinámica hospitalaria exige contar con una solución integral que permita responder a las demandas actuales y futuras de otros servicios que requieran este tipo de adecuaciones. Esto asegura que el proyecto sea transversal, evitando la fragmentación de inversiones y garantizando una infraestructura robusta y versátil.

- Garantía de continuidad en la prestación de servicios: La falta de adecuación de estas puertas puede derivar en observaciones de los entes de control o en limitaciones para el uso de áreas críticas, afectando directamente la capacidad resolutiva de la institución y, por ende, la atención a la comunidad. La inversión en este proyecto asegura la operatividad ininterrumpida de los servicios hospitalarios, con estándares de calidad y seguridad adecuados.

En consecuencia, la ejecución del proyecto denominado: **"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"**, se justifica como una intervención estratégica y necesaria para garantizar la seguridad radiológica, dar cumplimiento a la normatividad de habilitación de servicios de salud, proteger al talento humano y a los usuarios, y optimizar la infraestructura institucional, fortaleciendo así la capacidad del Hospital Universitario de Santander de responder con calidad y oportunidad a las necesidades en salud de la población.

Con la firma de este documento manifiesto que bajo la gravedad de juramento he cumplido con lo establecido en el artículo 2.2.4.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1577 de 2013, para los fines de la integridad del mismo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS FINANCIERAS

23. Verificar junto con el supervisor, el flujo de inversión del contrato, para lo cual deberá suscribirse el acta respectiva, de manera mensual o quincenal.
24. Realizar mensualmente un análisis del avance financiero del contrato con los debidos soportes, a fin de prever, con la suficiente anticipación, eventuales necesidades de modificaciones o medidas que la CONTRATANTE o el CONTRATISTA deban tomar para asegurar el flujo de fondos del contrato.
25. Asumir el pago de impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas, departamentales y municipales donde se desarrolle el CONTRATO, así como las erogaciones necesarias para la ejecución del mismo. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA al momento de la presentación de su propuesta económica.
26. Suscribir el Acta de liquidación del contrato, una vez se cumplan todas las obligaciones necesarias para tal fin, tales como, la terminación del contrato suscrito por las partes, la debida entrega del archivo a la CONTRATANTE y la aprobación por parte de la supervisión de los documentos de liquidación finales presentados a la terminación del contrato. En todo caso el trámite de suscripción de la respectiva acta de liquidación deberá corresponder a los procedimientos establecidos por LA CONTRATANTE.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

27. El director del proyecto deberá tener autonomía para actuar en nombre del CONTRATISTA y para decidir con el Supervisor cualquier asunto de orden técnico o administrativo en desarrollo del contrato, siempre que sus decisiones no impliquen modificaciones en las condiciones contractuales.
28. Garantizar que todos los profesionales a quienes se les asignen labores en desarrollo del contrato cuenten con matrícula o tarjeta profesional vigente, para el personal que aplique según las normas colombianas.
29. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.
30. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el CONTRATISTA DE OBRA al momento de la presentación de su propuesta, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal del CONTRATISTA DE OBRA con LA CONTRATANTE.
31. Observar el desempeño del personal vinculado al proyecto, exigiéndole una dirección competente, el cumplimiento de normas de seguridad industrial y de tipo ambiental.
32. Emplear personal técnico o profesional, según corresponda, de conformidad con lo establecido en los términos de referencia y en el contrato respectivo, garantizando que se encuentra en óptimas condiciones físicas y mentales para el desarrollo de las actividades asignadas.
33. Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa
34. Contemplar en su propuesta económica dentro de sus costos administrativos, el valor correspondiente a elementos de seguridad industria, elementos de bioseguridad y la dotación de su personal. LA CONTRATANTE no hará reconocimiento adicional, ni por separado por tales fines y será causal de aplicación de multas y sanciones el incumplimiento en el suministro de los elementos de seguridad industrial.

35. Presentar al supervisor, antes de iniciar cualquier actividad, las respectivas afiliaciones a una ARL o soportes de pago al sistema de seguridad social de su personal antes de la autorización de inicio de los trabajos por parte de la supervisión.
36. Presentar mensualmente al supervisor, según sea el caso, las respectivas afiliaciones o soportes de pago al sistema de seguridad social integral y ARL de su personal.

OBLIGACIONES PREVIAS A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

Dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, previo a la suscripción del acta de Inicio del Contrato, el supervisor verificará y aprobará el cumplimiento, entre otros, de los siguientes requisitos:

37. EL CONTRATISTA entregará en los tiempos establecidos, los documentos soporte que acrediten la calidad y experiencia del personal profesional requeridos la ejecución del contrato. EL SUPERVISOR verificará y aprobará el cumplimiento de los perfiles mínimos exigidos para los profesionales definidos en la oferta para la ejecución del contrato. Igualmente verificará los contratos de trabajo y/o los contratos de prestación de servicios suscritos entre el personal y el CONTRATISTA o uno de los integrantes del proponente plural. Así mismo, verificará los soportes de afiliación y pago de seguridad social integral vigente de todo el personal propuesto.
38. EL CONTRATISTA entregará en los tiempos establecidos, los documentos que contengan la metodología y programación de actividades. El SUPERVISOR aprobará la metodología y programación de actividades presentada por el CONTRATISTA, en la cual se establecerá la programación incluyendo secuencias, duración (fecha de inicio y fecha de terminación), responsable, recursos físicos (maquinaria y/o equipos) y humanos, con sus respectivos rendimientos, método de seguimiento y monitoreo a la programación utilizando un software tipo Project, o similar, en un diagrama de barras discriminado por semanas y conteniendo para la programación con rendimiento e insumos para el respectivo seguimiento y control. El plan de trabajo y la programación realizada deberán contemplar las afectaciones que se puedan presentar en la infraestructura existente.
39. Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de los trabajos y de suministro de compra y entrega de insumos. Deberá especificar la jornada de trabajo a utilizar en la ejecución de la obra, indicando días y horas laborales para cada una de las semanas.
40. Flujo de inversión del proyecto: EL CONTRATISTA deberá presentar el flujo de inversión del proyecto, expresado en pesos conforme a la oferta económica. La presentación del flujo de inversión de los recursos del contrato deberá realizarse utilizando una hoja de cálculo de Excel o aplicación software tipo Project o similar, por cada una de las actividades (capítulos y subcapítulos) contenidas en el Formato Oferta Económica, discriminadas por semana.
41. Programa detallado de compras e insumos: El Contratista deberá presentar el programa de compras e insumos de los materiales, equipos y elementos requeridos para la correcta ejecución del proyecto
42. El SUPERVISOR revisará que los amparos correspondientes a las garantías del Contrato correspondan con lo exigido en el presente documento, para efectos de su presentación y aprobación por parte de la CONTRATANTE.
43. El CONTRATISTA, deberá además presentar previo al inicio a la Supervisión y/o la CONTRATANTE, para su aprobación el análisis de los precios unitarios (APU´S) que soportan la propuesta económica presentada por el CONTRATISTA.
44. Adicionalmente antes del inicio deberá presentar de forma discriminada el cálculo del AIU de la Obra Civil estimado para la elaboración de su propuesta económica.
45. Si vencidos los plazos para la suscripción del acta de inicio y cumplidos los requisitos previos para la suscripción de los mismos no se procede con la firma del documento por causa injustificada, la entidad podrá expedir el acta de inicio del contrato.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADECUACIÓN DEL SITIO DE LAS OBRAS

46. Realizar el cerramiento provisional de la obra o de las zonas por intervenir, de acuerdo con el diseño que se apruebe por la SUPERVISION, que proteja los sitios de construcción de la obra del acceso de personas ajenas a los trabajos. Deberá tener como mínimo dos con cincuenta

Con la firma de este documento manifiesto que he recibido la información de mis datos personales conforme la establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines establecidos.

(2.50) metros de altura y la totalidad de la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal de obra y terceros, incluyendo un plan de movilidad para de igual forma, deberá realizar el mantenimiento del campamento y del cerramiento, durante toda la ejecución de la obra. Estos costos están asumidos en la Administración del proyecto.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

47. Ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios, asegurándose oportunidad y eficiencia para los frentes de trabajo y jornadas solicitadas por el Supervisor; de acuerdo con la propuesta presentada por el CONTRATISTA.
48. Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de los mismos en el sitio de la obra.
49. Adquirir los materiales de fuentes y proveedores que cuenten con todos sus permisos y licencias requeridas para su explotación. El CONTRATISTA deberá contar con la cantidad suficiente de materiales para no retrasar el avance de los trabajos
50. Garantizar y acreditar ante la supervisión, la certificación de calidad de los materiales y elementos utilizados para la ejecución de la obra mediante la presentación de los respectivos ensayos de laboratorio y el plan metrológico de los equipos a utilizar.
51. Garantizar para la obra, la señalización y la seguridad en la misma. Para ello deberá mantener los frentes de obra y de acopio de materiales debidamente señalizados con cinta de demarcación a tres líneas y con soportes tubulares.
52. Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio vigentes y las demás pruebas que se requieran o soliciten para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la obra. En cumplimiento de esta obligación, EL CONTRATISTA deberá presentar a la supervisión los documentos que permitan acreditar que los equipos utilizados para los diferentes ensayos se encuentren debidamente calibrados.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

53. Ejecutar la obra civil y arquitectónica de acuerdo a los planos, especificaciones técnicas, cantidades de obra que la ESE HUS proyectó en los anexos técnicos.
54. El contratista se compromete a presentar el análisis de precios unitarios, previo a la suscripción del acta de inicio.
55. El contratista estará OBLIGADO a cumplir con el plazo contractual.
56. Presentar la programación de la ejecución de la obra civil en diagrama de barras por capítulo de construcción.
57. Cuidar los bienes de la ESE HUS y de las áreas que sean asignadas para las actividades a desarrollar y así mismo responder por el cuidado de las obras durante la ejecución del contrato.
58. Ejecutar los trabajos contratados con calidad y utilizar materiales de primera calidad.
59. No ejecutar obras adicionales sin la autorización de la supervisión asignada previo aval del ordenador del gasto de la E.S.E HUS.
60. Acatar las sugerencias, instrucciones y modificaciones impartidas por el supervisor del contrato previa suscripción y acta de obra; y obrara con lealtad y buena fe, evitando que se presente dilaciones en la ejecución del contrato.
61. Dejar las áreas intervenidas diariamente en condiciones de aseo y limpieza satisfactorias para no intervenir con la prestación del servicio
62. Suministrar tanto en calidad, calidad y tiempo todo el personal, equipos, maquinaria, herramientas y demás elementos que sean necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el contrato.
63. Realizar la totalidad de la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal de obra, vecino y tercero; medida que hace parte del plan de emergencia y desastres en aras del cumplimiento al índice de seguridad hospitalaria ISH.
64. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato.

65. El contratista al final de la construcción y previo a la liquidación del contrato debe entregar los planos AS-BUILT (definitivo de la construcción) en original y dos copias en medio físico y magnético.
66. Retirar los materiales sobrantes y mantener la obra permanentemente en estado de limpieza como también a la entrega de la obra.
67. Presentar los planos para aprobación por parte de la supervisión.
68. Presentación a la supervisión de los diagramas, secuencias, arquitectura de red, rutas de cableado y cuadro de conexiones del sistema de control.
69. Diligenciar la bitácora de obra.
70. Presentar a la supervisión los protocolos de prueba y arranque de los diferentes sistemas instalados.
71. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo
72. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías por el tiempo pactado en el contrato y por el monto asegurado, así como de las modificaciones que se presenten durante la ejecución.
73. Presentar informes especiales que le sean solicitados por la supervisión del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud o con la oportunidad allí requerida.
74. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo persona y proveedores de bienes y servicios que ocupe en la ejecución de las obras, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal natural y/o jurídico subcontratado y la E.S.E HUS, de tal forma que bajo ningún concepto tenga que asumir responsabilidades legales a cargo del contratista.
75. Autorizar por parte de la E.S.E HUS a través del supervisor, el cambio de las especificaciones, obras adicionales o modificaciones al diseño original, estos cambios para ser validos deberán constar por escrito y de acuerdo al procedimiento señalado en el manual de contratación de la entidad, previo aval del ordenador del gasto.
76. Llevar el registro de la ejecución contractual de acuerdo a los formatos y las disposiciones que para tal efecto establezca la ESE HUS.
77. El contratista estará obligado a trabajar bajo las condiciones que se requiera para no alterar la funcionalidad del servicio.
78. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: 1. Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal de obra, 2. Manipulación de equipos, herramientas, combustibles, y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto y 3. Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes, además de esto deberá dotar al personal de los elementos (elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, normas de seguridad en la manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que utilicen para cumplir con el objeto) estipulados de acuerdo a la legislación vigente y de acuerdo a las necesidades del trabajo que desempeñen los trabajadores a fin de garantizar todas las normas de seguridad industrial y de salud ocupacional para la ejecución del contrato.
79. Responder por la buena calidad de los materiales y elementos en el objeto del contrato.
80. Cumplir con las normas y especificaciones técnicas.
81. El contratista deberá realizar la señalización de los lugares y maniobras peligrosas, avisos y carteles expresivos de las normas adoptadas.
82. El contratista por su cuenta y riego debe obtener los permisos ambientales que sean necesarios para la correcta ejecución de la obra.
83. Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestes, ecológicas e industriales necesarias.
84. El contratista deberá contar con los permisos de las autoridades competentes para la extracción y/o disposición del material común.
85. El contratista deberá entregar las obras geo-referenciadas indicando las coordenadas y posiciones de ubicación del sitio de la obra (GPS)

Con la firma de este Documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establece la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 para los fines aquí relacionados.

	86. EL CONTRATISTA de obra será el encargado y único responsable de entregar la obra funcionando en las condiciones contratadas. 87. Capacitará al personal que disponga el hospital sobre el adecuado funcionamiento, operación y manipulación de los equipos instalados. 88. Entregar los manuales de operación, catálogos, los data sheets de los equipos, las hojas de vida, fichas técnicas. 89. Entrega de los planos finales de construcción. 90. Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad, y a las áreas contiguas que presenten deterioro, incluso dentro del año siguiente a la entrega de las obras. 91. Demoler y reemplazar o reparar según el concepto del supervisor, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el supervisor o LA CONTRATANTE, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra. 92. Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza con la periodicidad que estipule la autoridad ambiental local. En cualquier caso, ésta no podrá ser mayor de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la colocación de estos materiales. 93. Implementar para el desarrollo del contrato, frentes de trabajo simultáneos equivalentes a los componentes que tenga el proyecto a construirse o los que requiera para garantizar la ejecución del contrato en los plazos pactados contractualmente. 94. El CONTRATISTA deberá implementar, frentes de trabajo simultáneo, para la ejecución de las obras de conformidad con lo solicitado por la Supervisión. Cada frente de trabajo deberá contar con el equipo suficiente que requiera el CONTRATISTA, para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos adquiridos para cumplir con el alcance del proyecto, estas actividades, deberán estar especificadas de manera clara e independiente en la metodología de trabajo a implementar por parte del CONTRATISTA. Así mismo, deberá garantizar el equipo técnico suficiente para dar cumplimiento con el plazo, alcance y calidad requerida en las especificaciones técnicas del presente proceso. En caso de situaciones que llegaran a alterar la ejecución normal de la obra, previa aprobación por parte de la SUPERVISIÓN, se podrá aumentar el número de frentes de trabajo para reducir el horario de la jornada. 95. Las jornadas de trabajo requeridas, deberán acordarse y conciliarse con la Supervisión indicando y dejando expresas las horas de inicio y terminación, así mismo las jornadas adicionales. 96. Entregar los planos récord de la totalidad del Proyecto dentro de los Quince (15) días calendarios siguientes a la terminación del contrato. 97. Reparar o reponer oportunamente y por su cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que se ocasione en el sitio de la obra con ocasión de la ejecución del proyecto. 98. Adoptar e implementar las medidas técnicas, sociales, ambientales, sanitarias, industriales necesarias para no poner en peligro a las personas o al medio ambiente, y garantizar que así lo hagan, igualmente, sus subcontratistas y proveedores. 99. Ejecutar las obras cumpliendo toda la normatividad técnica aplicable al proyecto, así como las especificaciones técnicas propias del mismo. 100. Implementar el Plan de aseguramiento de Calidad de la Obra. 101. Presentar un documento con las funciones y responsabilidades del personal requerido para la ejecución del contrato. 102. Realizar por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones y corregirlas, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción a la supervisión. 103. El sistema constructivo propuesto por el CONTRATISTA deberá cumplir con las normas vigentes aplicables 104. El sistema constructivo propuesto deberá utilizar materiales de excelente calidad, garantizando su durabilidad y buen funcionamiento durante su vida en servicio. 105. Cumplir con las Especificaciones particulares y mínimas para el desarrollo del proyecto, Ver Anexo. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

106. Solicitar y justificar con la debida antelación a la supervisión las modificaciones contractuales que se llegaren a presentar para la terminación de la obra, cuando así se requiera.
107. El CONTRATISTA de obra debe garantizar la entrega de los suministros de tuberías, accesorios, equipos y demás en los diferentes frentes de obra donde se desarrollará el proyecto.
108. Llevar una bitácora diaria de obra, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las órdenes de SUPERVISIÓN, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades, de acuerdo con la programación detallada para la misma. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra, el residente y el director de la SUPERVISIÓN. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de la CONTRATANTE.
109. Las demás obligaciones que se ordenen en la Ley para este tipo de contratos y las que se deriven del objeto de contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS ADMINISTRATIVAS

110. Realizar por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y demás pruebas que apliquen de acuerdo con el proyecto que se soliciten por parte del SUPERVISOR y/o la CONTRATANTE para verificar la calidad de las obras, así como de los materiales y demás elementos que se instalen en la obra.
111. Presentar las Actas de Recibo Parcial de Obra, las cuales deberán contener el informe mensual, y las cuales deben ser aprobadas por la SUPERVISIÓN y avaladas por la CONTRATANTE y contener lo siguiente:

a. Cantidades de obra ejecutadas y sus respectivas memorias de cálculo.
b. Avance de cada una de las actividades programadas, análisis del avance y las acciones implementadas y a implementar para la ejecución correcta y en el tiempo de la obra
c. Registros fotográficos.
d. Resumen de las actividades realizadas en el mes, análisis y recomendaciones.
e. Resultados y análisis de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas.
f. Fotocopia de la bitácora o libro de obra.
g. Relación del personal empleado en la ejecución de la obra.
h. Informe de seguridad industrial.
i. Informe de manejo ambiental.
j. Informe de protocolos de bioseguridad.
k. Actualización del programa de ejecución de obra.
l. Paz y salvo, por todo concepto, de los proveedores.
m. Manual de operación y mantenimiento con las respectivas recomendaciones, ajustes y garantías de calidad de los materiales y equipos y correcto funcionamiento. El manual deberá indicar cómo funcionan, y cuál debe ser el mantenimiento de las obras ejecutadas.

112. Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la SUPERVISIÓN y avalados por la CONTRATANTE
113. Presentar a la CONTRATANTE con la aprobación de la SUPERVISIÓN, en medio impreso y magnético el plan de Gestión de Riesgo.
114. EL CONTRATISTA deberá contar con una comisión de topografía disponible en obra para el replanteo de la misma y la verificación de niveles de excavación y funcionamiento de las obras construidas.
115. El CONTRATISTA no podrá ejecutar ítems o actividades de obra no previstos en el contrato, sin que previamente haya sido aprobado por la Supervisión y se haya suscrito la respectiva modificación al contrato. Cualquier ítem que ejecute sin la celebración previa de la modificación al contrato, será asumido por cuenta y riesgo del CONTRATISTA, de manera que LA CONTRATANTE no reconocerá valores por tal concepto.
116. Presentar Informe Final, el cual deberá ser aprobado por la SUPERVISIÓN y avalado por la CONTRATANTE.

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales según la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Leído y Entendido y Aceptado

B. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Prestar a entera satisfacción el servicio.
2. Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
3. Realizar la afiliación y correspondientes aportes al sistema de seguridad social integral, según lo establecido en numeral 7 del artículo 5 del Decreto 1429 de 2010 y el Artículo 2.2.2.1.24 del Decreto 036 de 2016.
4. Dar estricto cumplimiento a las normas que rigen el contrato sindical, en consecuencia, deberá garantizar los derechos constitucionales y legales de sus afiliados participes.
5. Otorgar las pólizas dentro de los términos que solicite el Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander.
6. Aceptar la supervisión por parte de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander.
7. No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten este tipo de situaciones.
8. Presentar un informe mensual de actividades de su gestión y del servicio prestado como requisito de pago, así como un informe de la totalidad de las actividades ejecutadas y la finalización de la ejecución del contrato y los demás informes que le sean asignados.
9. EL CONTRATISTA debe dar cumplimiento obligatorio a los procesos y procedimientos establecidos por la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, para la evaluación y control de las políticas establecidas por la entidad, garantizando de esta manera la calidad de la atención a los usuarios, tendientes a la acreditación de la institución.
10. Apoyar y participar en las diferentes acciones de mejoramiento tendientes al sostenimiento del Sistema único de Acreditación en la ESE HUS.
11. Cumplir a cabalidad con el Procedimiento de Atención y Solución de Quejas y Reclamos de los Usuarios Gestión del Mejoramiento Continuo si aplica, en especial suministrando la información necesaria para responderlos en los tiempos establecidos.
12. El contratista deberá dar cumplimiento al anexo de confidencialidad para el manejo de la información de la ESE HUS.
13. El contratista deberá garantizar el correcto tráfico de la información, contemplando la entrega y devolución de la misma suministrada al contratista, y la producida por este durante la ejecución del contrato.
14. El contratista se obliga a utilizar los elementos de protección personal (EPP), si es del caso y se responsabiliza de su adecuado uso.
15. Dar cumplimiento al "INSTRUCTIVO DE SEGUIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE GERENCIA DEL TALENTO HUMANO. GTH-PTH-IN-03" Versión 6.
16. El contratista deberá cumplir con las medidas de bioseguridad señaladas en disposiciones de orden nacional, departamental y municipal.
17. El contratista y su personal darán cumplimiento con la clasificación de los residuos hospitalarios y similares que se generan, según lo establecido en el plan de gestión integral de residuos generados en la atención de salud, de acuerdo a la normatividad nacional de carácter ambiental vigente y a las políticas internas aprobadas en la institución.
18. El personal del contratista deberá estar debidamente identificado carnetizados, portándolo en un lugar visible, cumpliendo las normas de seguridad industrial y debidamente afiliados al régimen de seguridad social nacional. cuando permanezca dentro de la ESE HUS.
19. Cuidar los recursos de la entidad (física, técnica, económica) incluida la propiedad intelectual y derechos de autor y elementos entregados por el HUS para la debida ejecución de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y en lugares diferentes al contratado y a devolverlos a la terminación del presente contrato. Así mismo, se responsabiliza de los daños de pérdida que sufran estos, a excepción del deterioro natural por el uso o fuerza mayor.
20. Participar en los procesos del Modelo Integral de Planeación y Gestión implementados en la ESE HUS y dar cumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGCS).

	21. El contratista deberá facturar por actividades ejecutadas y dentro de la vigencia del contrato. La factura deberá referenciar el número del contrato, el periodo que contempla las actividades ejecutadas, indicar si es régimen común o simplificado y su razón social. 22. Cumplir las disposiciones en relación a la PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN establecidas por la ESE Hospital Universitario de Santander, y si hubiera lugar, participar y/o socializar las directrices, concertando espacios para la ejecución de actividades de educación orientadas a la prevención y eliminación de toda forma de discriminación, así como el reporte de cualquier circunstancia de la cual sea víctima o testigo de forma directa o indirecta.		
Plazo	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.	**Lugar de Ejecución**	Sede principal ESE Hospital Universitario de Santander, ubicadas en la carrera 33 No. 28-126, Bucaramanga, Santander.
Valor Sugerido	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($241.968.154)		

VER ANEXO A. PRESUPUESTO DE OBRA.
VER ANEXO B. ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
VER ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
VER ANEXO D. MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA.
VER ANEXO E. COTIZACIONES DE SOPORTE PARA APUS.

VLADIMIR LÓPEZ BARÓN
Subgerente Administrativo y Financiero
ESE Hospital Universitario de Santander

Cristian Danilo Hernández F.
Revisó: Cristian Danilo Hernández Figueroa
Coordinador Oficina de Infraestructura ESE HUS.

Proyectó: Brainner Alfonso Jurado Zambrano
Apoyo Técnico a la ESE HUS – CPS.

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado sobre el tratamiento de mis datos personales conforme la establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí relacionados.

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
GFI-PRE-FO-02, Versión 4
GESTIÓN FINANCIERA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA	
DIRIGIDO A:	OFELMINA DELGADO MANRIQUE PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO
VALOR:	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($241.968.154)
OBJETO:	**"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".**
SOLICITANTE:	VLADIMIR LOPEZ BARON Subgerente Administrativo y Financiero.
UNIDAD GESTORA:	Subgerente Administrativo y Financiero
VIGENCIA:	DICIEMBRE 31 DEL 2025
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO:	**TENIENTE CORONEL (RA) RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO** Gerente ESE Hospital Universitario de Santander

Cristian Danilo Hernández Figueroa.

Proyectó: Cristian Danilo Hernández Figueroa
Coordinador Oficina de Infraestructura ESE HUS.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VR. UNITARIO	CANTIDAD	VR. PARCIAL
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1.01	DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA. INCLUYE DEMOLICIÓN DE ENCHAPE, DEMOLICIÓN DE FRISO, DEMOLICIÓN DE GUARDAESCOBAS, DEMOLICIÓN DE MEDIACAÑAS Y ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	M2	$ 23,152.00	2.26096	$ 52,346.00
1.02	DESMONTE DE PUERTAS Y/O VENTANAS. INCLUYE RETIRO DE MARCOS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS Y RETIRO DE LA ENTIDAD EN CASO DE SER NECESARIO.	M2	$ 26,840.00	121.71	$ 3,266,696.00
					$ 3,319,042.00
2	ACABADOS DE PISOS Y MUROS				
2.01	FRISO LISO SOBRE MURO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	ML	$ 21,939.00	31.48	$ 690,640.00
2.02	APLICACIÓN DE ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	ML	$ 18,490.00	31.48	$ 582,065.00
	SUBTOTAL =				$ 1,272,705.00
3	CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA				
3.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA CON SISTEMA DESLIZANTE RIEL DUCASSE EN ALUMINIO COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR, NAVE TUBULAR DE 3X1 1/2" CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO DE 5 MM INCOLORO TEMPLADO CON VINILO BLANCO, CERRADURA DE GANCHO Y CIERRA LLAVE, MANIJA MULTIUSOS , DOS GUIAS A PISO, TOPE SUPERIOR E INFERIOR. INCLUYE MARCO SUPERIOR DE ALUMINIO EN COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR. CUALQUIER DIMENSIÓN.	M2	$ 806,750.00	2.12	$ 1,710,310.00
3.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE TIPO PIVOTANTE CON MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL DE 3X1 -1/2" , COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR Y HOJA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5 mm PARA PARTE SUPERIOR E INFERIOR. PARTE SUPERIOR TRANSLUCIDA Y LA INFERIOR CON PELICULA BLANCA, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO PESADO, BISAGRAS EN ALUMINIO TIPO PESADO. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO COLOR NATURAL,BLANCO O SIMILAR. PREFERIBLEMENTE DEL MISMO COLOR DE LA PERFILERIA DE LA NAVE. CUALQUIER DIMENSIÓN.	M2	$ 733,063.00	129.24	$ 94,741,062.00
3.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO DOBLE, MARCO CANAL 2 1/2 CON ALETA NAVE TUBULAR 3 1/2 CON ADAPTADOR Y PISAVIDRIO CURVO. LAMINA EN ALUMINIO 2,9 DE GRUESA COLOR BLANCO PARA PROTECCIÓN CONTRA GOLPE DE CAMILLAS, BISAGRAS TIPO VAIVEN, MANIJAS MULTIUSO PREFERIBLEMENTE.	M2	$ 1,057,646.00	32.22	$ 34,077,354.00
3.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA PLOMADA SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO ABATIBLE A DOS HOJAS Y/O PIVOTANTE, INCLUYE REFUERZO DE PLOMO DE 3 MM DE ESPESOR PARA LA NAVE CON OPCIÓN DE MARCO PLOMADO. INCLUYE PLOMO INTERNO, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO O SEGÚN DISEÑO, COMPLETAMENTE LISA, INCLUYE CERRADURA Y ELEMENTOS PARA SOPORTE A MARCO. INCLUYE ADECUACIONES DEL MARCO EXISTENTE.	M2	$ 3,957,250.00	9.18	$ 36,327,555.00
3.05	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACION DE PUERTA EN ALUMINIO , MARCO CANAL 2 1/2, CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, DIVISOR Y NAVE EN TRANSLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.	M2	$ 609,050.00	9.50	$ 5,785,975.00
3.06	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO BATIENTE PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN Y SU REMPLAZO, BISAGRAS CIERRA PUERTA. *CALIBRACION DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE LOS PIVOTES.	M2	$ 240,157.00	16.15	$ 3,878,536.00
3.07	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO VAIVÉN PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERÍA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO) BISAGRAS CIERRA PUERTA. *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE LOS PIVOTES.	M2	$ 267,945.00	2.90	$ 777,041.00
3.08	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO CORREDERA PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO). *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE GUÍA	M2	$ 300,125.00	6.02	$ 1,806,753.00
3.09	MANTENIMIENTO DE MARCO METÁLICO EXISTENTE. INCLUYE ACTIVIDADES DE DECAPAMIENTO, RESANE Y APLICACIÓN DE PINTURA.	ML	$ 34,078.00	289.87	$ 9,876,190.00
	SUBTOTAL =				$ 188,982,776.00
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 193,574,523.00
				ADMINISTRACION 20%	$ 38,714,905.00
				UTILIDAD 5%	$ 9,678,726.00
				VALOR TOTAL DE OBRA	$ 241,968,154.00

CRISTIAN DANILO HERNÁNDEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

BRAINNER ALFONSO JURADO ZAMBRANO
APOYO TÉCNICO ESE HUS - CPS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 1 ACTIVIDADES PRELIMINARES

ÍTEM 1,01 CÓDIGO 1,01

DESCRIPCIÓN DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA. INCLUYE DEMOLICIÓN DE ENCHAPE, DEMOLICIÓN DE FRISO, DEMOLICIÓN DE GUARDAESCOBAS, DEMOLICIÓN DE MEDIACAÑAS Y ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 844,60	
TALADRO REPERCUTOR	ELÉCTRICO	$ 152.796,00	25,000	$ 6.111,80	
SECCIÓN DE ANDAMIO CERTIFICADO	MANUAL	$ 59.500,00	12,500	$ 4.760,00	
				Sub-Total	$ 11.716,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
SACO LONA 90 X 60 EN POLIPROPILENO	UN	$ 1.495,00	2,000	$ 2.990,00	
				Sub-Total	$ 2.990,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
AYUDANTE	$ 61.000,00	80%	$ 109.800,00	26,000	$ 4.223,10	
AYUDANTE	$ 61.000,00	80%	$ 109.800,00	26,000	$ 4.223,10	
					Sub-Total	$ 8.446,00

Total Costo Directo	$ 23.152,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 1 ACTIVIDADES PRELIMINARES

ÍTEM 1,02 CÓDIGO 1,02

DESCRIPCIÓN DESMONTE DE PUERTAS Y/O VENTANAS. INCLUYE RETIRO DE MARCOS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS Y RETIRO DE LA ENTIDAD EN CASO DE SER NECESARIO.

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 2.440,00	
				Sub-Total	$ 2.440,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
				Sub-Total	$ -

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
AYUDANTE	$ 61.000,00	80%	$ 109.800,00	9,000	$ 12.200,00	
AYUDANTE	$ 61.000,00	80%	$ 109.800,00	9,000	$ 12.200,00	
					Sub-Total	$ 24.400,00

Total Costo Directo	$ 26.840,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 2 ACABADOS DE PISOS Y MUROS

ÍTEM 2,01 CÓDIGO 2,01

DESCRIPCIÓN FRISO LISO SOBRE MURO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)

UNIDAD ML

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 1.019,20	
			25,000		
SECCIÓN DE ANDAMIO CERTIFICADO	MANUAL	$ 59.500,00	37,000	$ 1.608,10	
				Sub-Total	$ 2.627,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
MORTERO 1:3 IN SITU	M3	$ 570.000,00	0,016	$ 9.120,00	
				Sub-Total	$ 9.120,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL	$ 87.500,00	80%	$ 157.500,00	37,000	$ 4.256,80	
AYUDANTE	$ 61.000,00	80%	$ 109.800,00	37,000	$ 2.967,60	
AYUDANTE	$ 61.000,00	80%	$ 109.800,00	37,000	$ 2.967,60	
				Sub-Total		$ 10.192,00

Total Costo Directo $ 21.939,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 2 ACABADOS DE PISOS Y MUROS

ÍTEM 2,02 CÓDIGO 2,02

DESCRIPCIÓN APLICACIÓN DE ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)

UNIDAD ML

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 1.069,20
SECCIÓN DE ANDAMIO CERTIFICADO	MANUAL	$ 59.500,00	50,000	$ 1.190,00

Sub-Total $ 2.259,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.
ESTUCO PLASTICO EXTERIOR - INTERIOR	CUÑETE	$ 131.890,00	0,042	$ 5.539,38

Sub-Total $ 5.539,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.

Sub-Total $ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.
OFICIAL	$ 87.500,00	80%	$ 157.500,00	25,000	$ 6.300,00
AYUDANTE	$ 61.000,00	80%	$ 109.800,00	25,000	$ 4.392,00

Sub-Total $ 10.692,00

Total Costo Directo $ 18.490,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3,01 CÓDIGO 3,01

DESCRIPCIÓN SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA CON SISTEMA DESLIZANTE RIEL DUCASSE EN ALUMINIO COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR, NAVE TUBULAR DE 3X1 1/2" CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO DE 5 MM INCOLORO TEMPLADO CON VINILO BLANCO, CERRADURA DE GANCHO Y CIERRA LLAVE, MANIJA MULTIUSOS , DOS GUIAS A PISO, TOPE SUPERIOR E INFERIOR. INCLUYE MARCO SUPERIOR DE ALUMINIO EN COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR. CUALQUIER DIMENSIÓN.

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 14.250,00	
				Sub-Total	$ 14.250,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA EN ALUMINIO BLANCO EN PERFILERÍA DE 3 X 1 1/2 CON ADAPTADOR Y DIVISOR, PISA VIDRIO CURVO. CERRADURA MÓVIL, VIDRIO TEMPLADO DE 5MM INCOLORO Y PELÍCULA ESMERILADA BLANCA.	M2	$ 650.000,00	1,000	$ 650.000,00	
				Sub-Total	$ 650.000,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL ALUMINERO	$ 102.500,00	80%	$ 184.500,00	3,000	$ 61.500,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	3,000	$ 40.500,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	3,000	$ 40.500,00	
				Sub-Total		$ 142.500,00

Total Costo Directo $ 806.750,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3,02 CÓDIGO 3,02

DESCRIPCIÓN SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE TIPO PIVOTANTE CON MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL DE 3X1 -1/2" , COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR Y HOJA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5 mm PARA PARTE SUPERIOR E INFERIOR. PARTE SUPERIOR TRANSLUCIDA Y LA INFERIOR CON PELICULA BLANCA, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO PESADO, BISAGRAS EN ALUMINIO TIPO PESADO. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO COLOR NATURAL,BLANCO O SIMILAR. PREFERIBLEMENTE DEL MISMO COLOR DE LA PERFILERIA DE LA NAVE. CUALQUIER DIMENSIÓN.

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 10.687,50
			Sub-Total	$ 10.688,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE CON HOJA EN PERFILERÍA EN ALUMINIO 3" X 1 ½",MARCO EN ALUMINIO DE 2" X 1", CON VIDRIO TEMPLADO DE 5MM INCOLORO CON PELÍCULA DE VINILO BLANCO, INCLUYE CERRADURA TIPO PALANCA	M2	$ 615.500,00	1,000	$ 615.500,00
			Sub-Total	$ 615.500,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.
		Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.
OFICIAL ALUMINERO	$ 102.500,00	80%	$ 184.500,00	4,000	$ 46.125,00
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	4,000	$ 30.375,00
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	4,000	$ 30.375,00
				Sub-Total	$ 106.875,00

Total Costo Directo $ 733.063,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3,03 CÓDIGO 3,03

DESCRIPCIÓN SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO DOBLE, MARCO CANAL 2 1/2 CON ALETA NAVE TUBULAR 3 1/2 CON ADAPTADOR Y PISAVIDRIO CURVO. LAMINA EN ALUMINIO 2,9 DE GRUESA COLOR BLANCO PARA PROTECCIÓN CONTRA GOLPE DE CAMILLAS, BISAGRAS TIPO VAIVÉN, MANIJAS MULTIUSO PREFERIBLEMENTE.

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 8.550,00	
				Sub-Total	$ 8.550,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
PUERTA BATIENTE EN ALUMINIO DOBLE, MARCO CANAL DE 2" X 1-1/2" CON ADAPTADOR Y PISAVIDRIO CURVO, DIVISOR CHAPA Y NAVE EN TRASLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM CON PELICULA	M2	$ 615.500,00	1,000	$ 615.500,00	
BISAGRA TIPO VAIVEN PARA PUERTA DE ALUMINIO	UND	$ 174.048,00	2,000	$ 348.096,00	
				Sub-Total	$ 963.596,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL ALUMINERO	$ 102.500,00	80%	$ 184.500,00	5,000	$ 36.900,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	5,000	$ 24.300,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	5,000	$ 24.300,00	
					Sub-Total	$ 85.500,00

Total Costo Directo	$ 1.057.646,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3,04 CÓDIGO 3,04

DESCRIPCIÓN SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA PLOMADA SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO ABATIBLE A DOS HOJAS Y/O PIVOTANTE, INCLUYE REFUERZO DE PLOMO DE 3 MM DE ESPESOR PARA LA NAVE CON OPCIÓN DE MARCO PLOMADO. INCLUYE PLOMO INTERNO, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO O SEGÚN DISEÑO, COMPLETAMENTE LISA, INCLUYE CERRADURA Y ELEMENTOS PARA SOPORTE A MARCO. INCLUYE ADECUACIONES DEL MARCO EXISTENTE.

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 42.750,00	
				Sub-Total	$ 42.750,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
PUERTA PLOMADA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO ABATIBLE A DOS HOJAS, INCLUYE PLOMO DE 3 MM DE ESPESOR, MARCO PLOMADO EN ALUMINIO. INCLUYE PLOMO INTERNO PINTURA ELECTROSTATICA BLANCA LISA, INCLUYE CERRADURA Y SOPORTE A MARCO.	M2	$ 3.487.000,00	1,000	$ 3.487.000,00	
				Sub-Total	$ 3.487.000,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL ALUMINERO	$ 102.500,00	80%	$ 184.500,00	1,000	$ 184.500,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	1,000	$ 121.500,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	1,000	$ 121.500,00	
					Sub-Total	$ 427.500,00

Total Costo Directo $ 3.957.250,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3,05 CÓDIGO 3,05

DESCRIPCIÓN SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO , MARCO CANAL 2 1/2, CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, DIVISOR Y NAVE EN TRANSLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 8.550,00	
				Sub-Total	$ 8.550,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
PUERTA EN ALUMINIO , MARCO CANAL 2 1/2, CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, DIVISOR CHAPA POMO Y NAVE EN TRANSLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM.	M2	$ 515.000,00	1,000	$ 515.000,00	
				Sub-Total	$ 515.000,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL ALUMINERO	$ 102.500,00	80%	$ 184.500,00	5,000	$ 36.900,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	5,000	$ 24.300,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	5,000	$ 24.300,00	
					Sub-Total	$ 85.500,00

Total Costo Directo $ 609.050,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3,06 CÓDIGO 3,06

DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO BATIENTE PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE:
*AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN Y SU REMPLAZO, BISAGRAS CIERRA PUERTA.
*CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS.
*LUBRICACION DE LOS PIVOTES.

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 4.275,00	
				Sub-Total	$ 4.275,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
PINTURA TIPO ESMALTE	GLN	$ 103.815,00	0,100	$ 10.381,50	
CHAPA TIPO POMO CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTA	UND	$ 140.000,00	1,000	$ 140.000,00	
				Sub-Total	$ 150.382,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL ALUMINERO	$ 102.500,00	80%	$ 184.500,00	5,000	$ 36.900,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	5,000	$ 24.300,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	5,000	$ 24.300,00	
				Sub-Total		$ 85.500,00

Total Costo Directo $ 240.157,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3,07 CÓDIGO 3,07

DESCRIPCIÓN
MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO VAIVÉN PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE:
*AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO) BISAGRAS CIERRA PUERTA.
*CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS.
*LUBRICACION DE LOS PIVOTES.

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 10.687,50	
				Sub-Total	$ 10.688,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
PINTURA TIPO ESMALTE	GLN	$ 103.815,00	0,100	$ 10.381,50	
CHAPA TIPO POMO CERRADURA DE SEGURIDAD PARA PUERTA	UND	$ 140.000,00	1,000	$ 140.000,00	
				Sub-Total	$ 150.382,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL ALUMINERO	$ 102.500,00	80%	$ 184.500,00	4,000	$ 46.125,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	4,000	$ 30.375,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	4,000	$ 30.375,00	
				Sub-Total	$ 106.875,00	

Total Costo Directo $ 267.945,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3,08 CÓDIGO 3,08

DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO CORREDERA PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE:
*AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO).
*CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS.
*LUBRICACION DE GUÍA

UNIDAD M2

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	10% M.O.	1,000	$ 21.375,00	
				Sub-Total	$ 21.375,00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
CONSUMIBLES PARA MANTENIMIENTO	M2	$ 65.000,00	1,000	$ 65.000,00	
				Sub-Total	$ 65.000,00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL ALUMINERO	$ 102.500,00	80%	$ 184.500,00	2,000	$ 92.250,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	2,000	$ 60.750,00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67.500,00	80%	$ 121.500,00	2,000	$ 60.750,00	
				Sub-Total	$ 213.750,00	

Total Costo Directo $ 300.125,00

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CAPITULO 3 CARPINTERÍA EN ALUMINIO Y MADERA

ÍTEM 3.09 CÓDIGO 3.09

DESCRIPCIÓN MANTENIMIENTO DE MARCO METÁLICO EXISTENTE. INCLUYE ACTIVIDADES DE DECAPAMIENTO, RESANE Y APLICACIÓN DE PINTURA.

UNIDAD ML

I. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Descripción	Tipo	Tarifa/día	Rendimiento	Valor-Unit.	
HERRAMIENTA MENOR	MANUAL	5%M.O	1.000	$ 1,425.00	
				Sub-Total	$ 1,425.00

II. MATERIALES

Descripción	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.	
PINTURA TIPO ESMALTE	GLN	$ 103,815.00	0.040	$ 4,152.60	
				Sub-Total	$ 4,153.00

III. TRANSPORTES

Descripción	Tarifa/viaje	No de viajes	Valor-Unit.	
			Sub-Total	$ -

IV. MANO DE OBRA

Trabajador	Jornal	Prestaciones	Jornal Total	Rendimiento	Valor-Unit.	
OFICIAL ALUMINERO	$ 102,500.00	80%	$ 184,500.00	15.000	$ 12,300.00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67,500.00	80%	$ 121,500.00	15.000	$ 8,100.00	
AYUDANTE ALUMINERO	$ 67,500.00	80%	$ 121,500.00	15.000	$ 8,100.00	
					Sub-Total	$ 28,500.00

Total Costo Directo $ 34,078.00

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES.

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES

1.01. Demolición de Mampostería. Incluye demolición de enchape, demolición de friso, demolición de guardaescobas, demolición de mediacañas y acarreo interno hasta área autorizada por la entidad para depósito transitorio de escombros.

ITEM 1.01. DEMOLICIÓN DE MAMPOSTERÍA. INCLUYE DEMOLICIÓN DE ENCHAPE, DEMOLICIÓN DE FRISO, DEMOLICIÓN DE GUARDAESCOBAS, DEMOLICIÓN DE MEDIACAÑAS Y ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS	**UNIDAD DE MEDIDA** METRO CUADRADO(M2)
DESCRIPCION Y METODOLOGIA	
Estas especificaciones cubren los trabajos de demolición de muros en mampostería en ladrillo presentes en el formulario de la propuesta y los que el planteamiento del proyecto requiera, previa autorización de la supervisión para la finalización de las obras.	
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	
Las operaciones de demolición y desmonte deben ajustarse a un plan de trabajo que se someterá a la aprobación del supervisor. Antes de iniciar los trabajos, deben implementarse las medidas de seguridad necesarias para evitar daños a la edificación, a edificaciones aledañas y accidentes a los pacientes, personal administrativo y demás usuarios de la ESE HUS. Además, cumplir en su totalidad con los lineamientos Ambientales referente al impacto comunitario y con la normatividad establecida por el ministerio del Medio Ambiente o la entidad competente sobre la disposición final de los escombros. En caso de existir aún instalaciones de servicios en funcionamiento, estas deberán suspenderse antes de la iniciación de las demoliciones.	
HERRAMIENTAS	
Herramienta menor, Martillo demoledor.	
FORMA DE PAGO La demolición de muros mampostería en ladrillo será medida y pagada por el metro cuadrado (m2) de demoliciones ejecutada. El pago se hará a los precios establecidos en el Formulario de la Propuesta, valor que incluye: Costos de mano de obra, maquinaria, equipos y herramientas necesarias para las demoliciones, transporte interno y descargue de los materiales reutilizables desde el lugar de la demolición hasta el almacén general de la ESE HUS o el indicado por el Interventor y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución. Se medirán y pagarán las demoliciones solo cuando se desarrollen como actividad independiente.	
NO CONFORMIDAD	
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1.02. DESMONTE DE PUERTAS Y/O VENTANAS. INCLUYE RETIRO DE MARCOS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS Y RETIRO DE LA ENTIDAD EN CASO DE SER NECESARIO.

ÍTEM 1.02	**DESMONTE DE PUERTAS Y/O VENTANAS. INCLUYE RETIRO DE MARCOS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS Y RETIRO DE LA ENTIDAD EN CASO DE SER NECESARIO.**
UNIDAD DE MEDIDA	**METRO CUADRADO (M2)**
DESCRIPCION Y METODOLOGIA	

Estas especificaciones cubren los trabajos de desmonte de los elementos enunciados y autorizados en los planos, en el formulario de la propuesta y los que el planteamiento del proyecto requiera, previa autorización de la interventoría para la finalización de las obras.			
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN			
Las operaciones de desmonte deben ajustarse a un plan de trabajo que se someterá a la aprobación del Interventor. Antes de iniciar los trabajos, deben implementarse las medidas de seguridad necesarias para evitar danos a la edificación, a edificaciones aledañas y accidentes a los pacientes, personal administrativo y demás usuarios de la ESE HUS. Además, cumplir en su totalidad con los Lineamientos Ambientales referente al impacto comunitario y con la normatividad establecida por el ministerio del Medio Ambiente o la entidad competente sobre la disposición final de los escombros. En el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta el desmonte de las puertas con sus correspondientes marcos, teniendo especial cuidado de no dañar las áreas aledañas (muros y pisos). El desmonte se hará con el mayor cuidado utilizando la herramienta adecuada para este tipo de labor. Los elementos servibles serán inventariados y entregados a la ESE HUS, en el sitio o bodega que ellos determinen; El contratista será responsable del traslado y/o retiro de los elementos inservibles o que a juicio de la Entidad no se requieran. El retiro de escombros a los botaderos autorizados y demás materiales resultantes de la ejecución de estas actividades debe ser en forma inmediata. La ESE HUS se reserva el derecho de propiedad sobre los materiales de valor que resulten de las demoliciones y podrá exigir al Contratista su reutilización o el transporte de ellos hasta algún sitio determinado por la Interventoría, dentro de las instalaciones de la ESE HUS. Estos materiales deberán retirarse o desmontarse con especial cuidado para evitarles danos que impidan su empleo posterior.			
HERRAMIENTAS			
Herramienta menor.			
EQUIPOS y HERRAMIENTA			
Herramienta menor (10% M.O)			
DESPERDICIOS	Incluidos	SI **X**	NO
MANO DE OBRA	Incluidos	SI **X**	NO
FORMA DE PAGO			
La medida serán las unidades definidas para cada ítem (M2) de Desmonte de puertas y marcos ejecutados. El pago se hará a los precios establecidos en el Formulario de la Propuesta, valor que incluye: Costos de mano de obra, maquinaria, equipos y herramientas necesarias para los desmontes, transporte interno y descargue de los materiales reutilizables desde el lugar de la demolición hasta el almacén general de la ESE HUS o el indicado por el Interventor y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución.			
NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

2. FRISOS

2.01. Friso sobre Muros 1:3 incluye filos y dilataciones

ITEM 2.01. FRISO SOBRE MUROS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES).	**UNIDAD DE MEDIDA** METRO LINEAL
DESCRIPCION Y METODOLOGIA	
Se aplicará en las superficies de los muros de mampostería. Se ejecutarán los revoques dejando las ranuras mostradas en los planos. Además de las ranuras mostradas en los planos o en ausencia de esta indicación,	

se harán ranuras en los sitios donde los muros o revoques terminen y se ajusten a elementos tales como estructuras, marcos de puertas y ventanas o en donde el contratista lo determine.
En los muros rectos es indispensable ejecutar guías maestras verticales a distancias especificadas por el contratista, con el fin de obtener revoques perfectamente hilados, aplomados y reglados.
Esta especificación presenta los requisitos mínimos que debe cumplir el mortero de cemento y arena que se aplica como acabado liso a las superficies de mampostería, comúnmente denominado pañete, revoque, repello o friso.

En aquellas áreas en donde se va a instalar cielo raso falso, los muros se frisarán hasta la altura del cielo raso más cinco centímetros. En donde no se instale cielo raso, se frisarán hasta la placa. Es condición indispensable para que pueda iniciarse la ejecución de frisos en un área determinada de la obra, que se hayan ejecutado la totalidad de las regatas e instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, las cuales deben haber sido probadas previamente. En los sitios del muro que se haya realizado regatas deberán colocarse a lo largo de estas una malla en alambre con huecos de 1x1 cm con un ancho superior a la regata en por lo menos 10 cm a cada lado de la misma.

Deben considerarse las especificaciones en cuanto al uso, modo de empleo, precauciones, medidas de seguridad y almacenamiento y transporte dadas por el fabricante.
El mortero se preparará en una proporción cemento-arena de 1:3 y se aplicará en un espesor mínimo de 1,50 cm. La arena deberá tener las mismas características de la utilizada en los concretos, pero deberá pasar toda la malla No. 6. La cantidad de agua con relación al cemento deberá ser uniforme permitiendo la obtención de una pasta consistente que no se deforme al ser aplicada, y de ser necesario el impermeabilizado se realiza con productos Sika y/o similar en las proporciones requeridas en la ficha técnica del fabricante.
Los muros se deben limpiar de cualquier clase de grasas o residuos salientes de mortero que hayan quedado durante la ejecución de la mampostería.
En los muros rectos es indispensable ejecutar guías maestras verticales a distancias máximas de 2.0 m. con el fin de obtener pañetes perfectamente hilados, plomados y reglados. Obtenido el fraguado inicial de las guías maestras, el mortero se aplicará fuertemente contra el muro a base de palustre y se esparcirá con reglas de madera que se apoyen en las guías maestras. Una vez iniciado el fragüe de este mortero se afinará con llana de madera usando mezcla del mismo mortero para llenar hendiduras o porosidades.
Todos los vértices y aristas resultantes de la intersección entre dos planos de muro deberán quedar perfectamente plomados y reglados por ambas caras.
En todos los puntos de intersección de muros de ladrillo con estructuras de concreto, tales como placas y columnas, se marcará una hendidura, perfectamente alineada y reglada, de 1 a 1.50 cm de ancho y profundidad del espesor del friso, alineada de tal manera que la dilatación entre los dos materiales ocurra a lo largo de la hendidura. A las superficies que han sido frisadas se deberá aplicar agua con manguera para su curado en una frecuencia por lo menos de cinco veces al día, durante al menos siete (7) días.

MATERIALES

Mortero 1:3
Sika impermeabilizado

HERRAMIENTA Y EQUIPO

Herramienta menor
Andamios, tableros de madera

DESPERDICIOS	Incluidos	SI X	NO
MANO DE OBRA	Incluidos	SI X	NO

FORMA DE PAGO

La medida del friso sobre muro será el número de metros cuadrados (M2) y metro lineal (ML) para los muros mayores a 60 cms, con aproximación a dos decimales, descontando los vanos, de muros construidos en obra, recibidos por la Interventoría a entera satisfacción. El pago se hará al precio consignado en el Formulario de la Propuesta, valor que incluye: Costos de mano de obra, mortero 1:4 normal o

impermeabilizado, aditivos para mejorar la adherencia, herramienta, transporte horizontal y vertical, retiro de sobrantes al botadero autorizado y demás que elementos, herramientas y materiales que sean necesarios para su correcta ejecución y aceptación por la Interventoría.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

2. ACABADOS DE PISOS Y MUROS.

2.02. APLICACIÓN DE ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)

ITEM 2.02. APLICACIÓN DE ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)			**UNIDAD DE MEDIDA** METRO LINEAL.
DESCRIPCION			
Este ítem contiene las actividades necesarias para la aplicación del estuco plástico sobre los muros divisorios de los ambientes y áreas que sean requeridas según planos o por directriz de la interventoría y/o supervisión del contrato.			
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCION DEL ITEM Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. Limpiar la zona de aplicación. Aplicar el estuco sobre el muro con llana metálica para un mejor acabado homogéneo.			
TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
Verificación de las medidas del plano			
MATERIALES			
Estuco plastico y lija.			
EQUIPO			
Herramienta menor (10% M.O)			
DESPERDICIOS	Incluidos	SI	NO X
MANO DE OBRA	Incluidos	SI X	NO
MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
La medida y forma de pago de Suministro y aplicación estuco. será por metro cuadrado (m2) y deberá incluir el suministro de toda la mano de obra, equipos, y demás, elementos y todos los demás costos necesarios para ejecutar esta parte de la obra de acuerdo con las especificaciones y planos, debidamente aprobadas por la supervisión; discriminadas			
NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

3. CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

3.01. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA CON SISTEMA DESLIZANTE RIEL DUCASSE EN ALUMINIO COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR, NAVE TUBULAR DE 3X1 1/2" CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO DE 5 MM INCOLORO TEMPLADO CON VINILO BLANCO, CERRADURA DE GANCHO Y CIERRA LLAVE, MANIJA MULTIUSOS , DOS GUIAS A PISO, TOPE SUPERIOR E INFERIOR. INCLUYE MARCO SUPERIOR DE ALUMINIO EN COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR. CUALQUIER DIMENSIÓN.

ITEM 3.01 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA CON SISTEMA DESLIZANTE RIEL DUCASSE EN ALUMINIO COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR, NAVE TUBULAR DE 3X1 1/2" CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO DE 5 MM INCOLORO TEMPLADO CON VINILO BLANCO, CERRADURA DE GANCHO Y CIERRA LLAVE, MANIJA MULTIUSOS , DOS GUIAS A PISO, TOPE SUPERIOR E INFERIOR. INCLUYE MARCO SUPERIOR DE ALUMINIO EN COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR. CUALQUIER DIMENSIÓN.	**UNIDAD DE MEDIDA** METRO CUADRADO (M2).

DESCRIPCION

Este ítem hace referencia a la instalación de PUERTA CORREDERA con sistema deslizante riel ducasse en aluminio color natural, blanco o similar, nave tubular de 3x1 1/2" con adaptador y pisa vidrio curvo, vidrio de 5 mm incoloro templado con vinilo blanco, cerradura de gancho y cierra llave, manija multiusos , dos guias a piso, tope superior e inferior. incluye marco superior de aluminio en color natural, blanco o similar. cualquier dimensión.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCION DEL ITEM Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
Acordar las medidas finales en obra o tomarlas en sitio antes de ejecución.
Para la fijación de la carpintería metálica deben preverse la instalación de chazos dentro de la mampostería.
Manufactura
Seguir tratamientos indicados en la NSR-10 con respecto a los tratamientos necesarios para la fabricación de este tipo de elementos.
Dejar perforaciones en puertas a 0.05m del borde lateral y 0.90 del nivel del piso terminado.
Instalar el marco tipo riel DUCASSE de acuerdo a la altura señalada en planos.
Instalar topes de caucho en las puertas.
Limpiar, tratar y pintar superficies expuestas interiores y exteriores en el taller, sean incrustadas en obra o no.
Instalar puertas. Reforzar para prever desplazamientos durante su fijación
Instalar cerraduras y herrajes perforando y retapando.
Ajustar puerta con luces laterales continuas y parejas en cabezal y jambas
Limpiar superficie metálica y alistar para la entrega.
Proteger hasta entregar obra.
El contratista deberá entregar mínimo 3 llaves de la puerta a la supervisión debidamente marcada y con llavero tipo puerta para la entrega a la oficina de mantenimiento.
Cualquier corrección que se requiera para la instalación de la puerta se encuentra incluida en el valor por metro cuadrado de instalación.

TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

Caras de la puerta sin protuberancias.
Verificación de la no presencia de defectos en la superficie y de lineamientos al llegar a la obra.
Se verificará la apertura de las puertas y que estas no queden chocando con las medias cañas de muro piso.
Se verificará las manijas, cerraduras.

MATERIALES

Lámina perforada cal 16 incluye corte y doblez
Perfil de Aluminio 2 X 1 marco externo
Vidrio templado 5mm incoloro
Pisa vidrio curvo
Cerradura tipo loro.
Bisagra Aluminio
Persiana ref. ALN 315
Perfil Alum 3 X 1 ½ divisor luneta
Perfil Aluminio 2 X 1 Marco Nave
Adaptador Proyectante

Marco metálico tipo riel DUCASSE. Empaques} Manijas. Carritos de fijación.			
EQUIPO			
Herramienta menor.			
DESPERDICIOS	Incluidos	SI	NO **X**
MANO DE OBRA	Incluidos	SI **X**	NO
MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
La medida y forma de pago de suministro e instalación de PUERTA CORREDERA con sistema deslizante riel ducasse en aluminio color natural, blanco o similar, nave tubular de 3x1 1/2" con adaptador y pisa vidrio curvo, vidrio de 5 mm incoloro templado con vinilo blanco, cerradura de gancho y cierra llave, manija multiusos , dos guias a piso, tope superior e inferior. incluye marco superior de aluminio en color natural, blanco o similar. cualquier dimensión, será el metro cuadrado (m2), se pagará este ítem por cada metro cuadrado construido, incluye mano de obra, equipo y herramienta para la ejecución de la actividad. previamente para el pago se debe aceptar por parte de la supervisión los trabajos hechos para la instalación de la puerta.			
NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

3.02 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE TIPO PIVOTANTE CON MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL DE 3X1 -1/2" , COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR Y HOJA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5 mm PARA PARTE SUPERIOR E INFERIOR. PARTE SUPERIOR TRANSLUCIDA Y LA INFERIOR CON PELICULA BLANCA, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO PESADO, BISAGRAS EN ALUMINIO TIPO PESADO. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO COLOR NATURAL,BLANCO O SIMILAR. PREFERIBLEMENTE DEL MISMO COLOR DE LA PERFILERIA DE LA NAVE. CUALQUIER DIMENSIÓN.

3.02. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE TIPO PIVOTANTE CON MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL DE 3X1 -1/2" , COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR Y HOJA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5 mm PARA PARTE SUPERIOR E INFERIOR. PARTE SUPERIOR TRANSLUCIDA Y LA INFERIOR CON PELICULA BLANCA, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO PESADO, BISAGRAS EN ALUMINIO TIPO PESADO. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO COLOR NATURAL,BLANCO O SIMILAR. PREFERIBLEMENTE DEL MISMO COLOR DE LA PERFILERIA DE LA NAVE. CUALQUIER DIMENSIÓN.	**UNIDAD DE MEDIDA** METRO CUADRADO (M2).
DESCRIPCION	
Este ítem hace referencia al SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE PUERTA BATIENTE TIPO PIVOTANTE CON MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL DE 3X1 -1/2" , COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR Y HOJA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5 mm PARA PARTE SUPERIOR E INFERIOR. PARTE SUPERIOR TRANSLUCIDA Y LA INFERIOR CON PELICULA BLANCA, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO PESADO, BISAGRAS EN ALUMINIO TIPO PESADO. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO COLOR NATURAL,BLANCO O SIMILAR. PREFERIBLEMENTE DEL MISMO COLOR DE LA PERFILERIA DE LA NAVE. CUALQUIER DIMENSIÓN.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCION DEL ITEM Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	
Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. Acordar las medidas finales en obra o tomarlas en sitio antes de ejecución. Para la fijación de la carpintería metálica deben preverse la instalación de chazos dentro de la mampostería.	

Manufactura
Seguir tratamientos indicados en la NSR-10 con respecto a los tratamientos necesarios para la fabricación de este tipo de elementos.
Dejar perforaciones en puertas a 0.05m del borde lateral y 0.90 del nivel del piso terminado.
Instalar mínimo tres (3) bisagras por cada puerta y por cada hoja de puerta que lo requiera.
Instalar topes de caucho en las puertas.
Limpiar, tratar y pintar superficies expuestas interiores y exteriores en el taller, sean incrustadas en obra o no.
Instalar puertas. Reforzar para prever desplazamientos durante su fijación
Instalar cerraduras y herrajes perforando y retapando.
Ajustar puerta con luces laterales continuas y parejas en cabezal y jambas
Limpiar superficie metálica y alistar para la entrega.
Proteger hasta entregar obra.
El contratista deberá entregar mínimo 3 llaves de la puerta a la supervisión debidamente marcada y con llavero tipo puerta para la entrega a la oficina de mantenimiento.
Cualquier corrección que se requiera para la instalación de la puerta se encuentra incluida en el valor por metro cuadrado de instalación.

TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

Caras de la puerta sin protuberancias.
Verificación de la no presencia de defectos en la superficie y de lineamientos al llegar a la obra.

MATERIALES

Lámina perforada cal 16 incluye corte y doblez
Perfil de Aluminio 2 X 1 marco externo
Vidrio templado 5mm incoloro
Pisa vidrio curvo
Cerradura palanca tipo llave botón
Bisagra Aluminio
Persiana ref ALN 315
Perfil Alum 3 X 1 ½ divisor luneta
Perfil Aluminio 2 X 1 Marco Nave
Adaptador Proyectante
Marco Persiana
Empaques

EQUIPO

Herramienta menor.

DESPERDICIOS	Incluidos	SI	NO **X**
MANO DE OBRA	Incluidos	SI **X**	NO

MEDIDA Y FORMA DE PAGO

La medida y forma de pago de suministro y transporte de puerta batiente tipo pivotante con marco en aluminio en perfil de 3x1 -1/2" , color natural, blanco o similar y hoja en vidrio templado de 5 mm para parte superior e inferior. parte superior translucida y la inferior con pelicula blanca, con cerradura de palanca tipo pesado, bisagras en aluminio tipo pesado. incluye marco en aluminio color natural,blanco o similar. preferiblemente del mismo color de la perfileria de la nave. cualquier dimensión.., será el metro cuadrado (m2), se pagará este ítem por cada metro cuadrado construido, incluye mano de obra, equipo y herramienta para la ejecución de la actividad. previamente para el pago se debe aceptar por parte de la supervisión los trabajos hechos para la instalación de la puerta.

NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

3.03 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO DOBLE, MARCO CANAL 2 1/2 CON ALETA NAVE TUBULAR 3 1/2 CON ADAPTADOR Y PISAVIDRIO CURVO. LAMINA EN ALUMINIO 2,9 DE GRUESA COLOR BLANCO PARA PROTECCIÓN CONTRA GOLPE DE CAMILLAS, BISAGRAS TIPO VAIVÉN, MANIJAS MULTIUSO PREFERIBLEMENTE.

3.03. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO DOBLE, MARCO CANAL 2 1/2 CON ALETA NAVE TUBULAR 3 1/2 CON ADAPTADOR Y PISAVIDRIO CURVO. LAMINA EN ALUMINIO 2,9 DE GRUESA COLOR BLANCO PARA PROTECCIÓN CONTRA GOLPE DE CAMILLAS, BISAGRAS TIPO VAIVÉN, MANIJAS MULTIUSO PREFERIBLEMENTE.	**UNIDAD DE MEDIDA** METRO CUADRADO (M2).

DESCRIPCION

Este ítem hace referencia al SUMINISTRO Y TRANSPORTE PUERTA EN ALUMINIO DOBLE, MARCO CANAL 2 1/2 CON ALETA NAVE TUBULAR 3 1/2 CON ADAPTADOR Y PISAVIDRIO CURVO. LAMINA EN ALUMINIO 2,9 DE GRUESA COLOR BLANCO PARA PROTECCIÓN CONTRA GOLPE DE CAMILLAS, BISAGRAS TIPO VAIVÉN, MANIJAS MULTIUSO PREFERIBLEMENTE.

ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCION DEL ITEM Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCION

Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización.
Acordar las medidas finales en obra o tomarlas en sitio antes de ejecución.
Para la fijación de la carpintería metálica deben preverse la instalación de chazos dentro de la mampostería.
Manufactura
Seguir tratamientos indicados en la NSR-10 con respecto a los tratamientos necesarios para la fabricación de este tipo de elementos.
Dejar perforaciones en puertas a 0.05m del borde lateral y 0.90 del nivel del piso terminado.
Instalar bisagras por cada puerta y por cada hoja de puerta que lo requiera.
Instalar topes de caucho en las puertas.
Limpiar, tratar y pintar superficies expuestas interiores y exteriores en el taller, sean incrustadas en obra o no.
Instalar puertas. Reforzar para prever desplazamientos durante su fijación
Instalar cerraduras y herrajes perforando y retapando.
Ajustar puerta con luces laterales continuas y parejas en cabezal y jambas
Limpiar superficie metálica y alistar para la entrega.
Proteger hasta entregar obra.
El contratista deberá entregar mínimo 3 llaves de la puerta a la supervisión debidamente marcada y con llavero tipo puerta para la entrega a la oficina de mantenimiento.
Cualquier corrección que se requiera para la instalación de la puerta se encuentra incluida en el valor por metro cuadrado de instalación.

TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

Caras de la puerta sin protuberancias.
Verificación de la no presencia de defectos en la superficie y de lineamientos al llegar a la obra.

MATERIALES

Lámina perforada cal 16 incluye corte y doblez
Perfil de Aluminio 2 X 1 marco externo
Vidrio templado 5mm incoloro
Pisa vidrio curvo
Cerradura palanca tipo llave botón
Bisagra Aluminio
Persiana ref ALN 315
Perfil Alum 3 X 1 ½ divisor luneta
Perfil Aluminio 2 X 1 Marco Nave
Adaptador Proyectante

Marco Persiana Empaques			
EQUIPO			
Herramienta menor.			
DESPERDICIOS	Incluidos	SI	NO **X**
MANO DE OBRA	Incluidos	SI **X**	NO
MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
La medida y forma de pago de suministro y transporte puerta en aluminio doble, marco canal 2 1/2 con aleta nave tubular 3 1/2 con adaptador y pisavidrio curvo. lamina en aluminio 2,9 de gruesa color blanco para protección contra golpe de camillas, bisagras tipo vaivén, manijas multiuso preferiblemente, será el metro cuadrado (m2), se pagará este ítem por cada metro cuadrado construido, incluye mano de obra, equipo y herramienta para la ejecución de la actividad. previamente para el pago se debe aceptar por parte de la supervisión los trabajos hechos para la instalación de la puerta.			
NO CONFORMIDAD			
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.			

3.04 SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA PLOMADA SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO ABATIBLE A DOS HOJAS Y/O PIVOTANTE, INCLUYE REFUERZO DE PLOMO DE 3 MM DE ESPESOR PARA LA NAVE CON OPCIÓN DE MARCO PLOMADO. INCLUYE PLOMO INTERNO, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO O SEGÚN DISEÑO, COMPLETAMENTE LISA, INCLUYE CERRADURA Y ELEMENTOS PARA SOPORTE A MARCO. INCLUYE ADECUACIONES DEL MARCO EXISTENTE.

3.04. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA PLOMADA SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO ABATIBLE A DOS HOJAS Y/O PIVOTANTE, INCLUYE REFUERZO DE PLOMO DE 3 MM DE ESPESOR PARA LA NAVE CON OPCIÓN DE MARCO PLOMADO. INCLUYE PLOMO INTERNO, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO O SEGÚN DISEÑO, COMPLETAMENTE LISA, INCLUYE CERRADURA Y ELEMENTOS PARA SOPORTE A MARCO. INCLUYE ADECUACIONES DEL MARCO EXISTENTE.	**UNIDAD DE MEDIDA** METRO CUADRADO (M2).
DESCRIPCION	
Este ítem hace referencia al suministro y transporte de puerta plomada según diseño arquitectónico abatible a dos hojas y/o pivotante, incluye refuerzo de plomo de 3 mm de espesor para la nave con opción de marco plomado. incluye plomo interno, aplicación de pintura electrostática color blanco o según diseño, completamente lisa, incluye cerradura y elementos para soporte a marco. incluye adecuaciones del marco existente.	
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCION DEL ITEM Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCION	
Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. Acordar las medidas finales en obra o tomarlas en sitio antes de ejecución. **Manufactura** Seguir tratamientos indicados en la NSR-10 con respecto a los tratamientos necesarios para la fabricación de este tipo de elementos. Dejar perforaciones en puertas a 0.05m del borde lateral y 0.02 del nivel del piso terminado. Instalar bisagras por cada puerta y por cada hoja de puerta que lo requiera. Instalar topes de caucho en las puertas. Incrustar la lámina de plomo en el interior de la nave y en el marco en caso de ser necesario.	

Limpiar, tratar y pintar superficies expuestas interiores y exteriores en el taller, sean incrustadas en obra o no. Instalar puertas. Reforzar para prever desplazamientos durante su fijación Instalar cerraduras y herrajes perforando y retapando. Ajustar puerta con luces laterales continuas y parejas en cabezal y jambas Aplicación de pintura electrostática siguiendo los 3 pasos fundamentales de ejecución: pretratamiento, aplicación y curado, donde un proceso tribostático, también conocido como "tribo", es una de las formas de aplicar el recubrimiento. En el pretratamiento, se desengrasa, limpia y fosfatiza la superficie metálica para optimizar la adherencia. En la aplicación, el polvo se carga eléctricamente (por corona o tribo) y se adhiere electrostáticamente a la pieza conectada a tierra. Finalmente, en el curado, la pieza se hornea en un horno para que la pintura se polimerice y forme un acabado uniforme y duradero. Limpiar superficie metálica y alistar para la entrega. Proteger hasta entregar obra. El contratista deberá entregar mínimo 3 llaves de la puerta a la supervisión debidamente marcada y con llavero tipo puerta para la entrega a la oficina de mantenimiento. Cualquier corrección que se requiera para la instalación de la puerta se encuentra incluida en el valor por metro cuadrado de instalación.
TOLERANCIAS PARA ACEPTACION
Caras de la puerta sin protuberancias. Verificación de la no presencia de defectos en la superficie y de lineamientos al llegar a la obra. Certificación de la protección de plomo instalada, con la realización de la prueba de radiometría.
MATERIALES
Materiales para la nave de la puerta preferiblemente metálico o de aluminio arquitectónico. Lámina de plomo según espesor señalado en la actividad. Empaques
EQUIPO
Herramienta menor.

DESPERDICIOS	Incluidos	SI	NO **X**
MANO DE OBRA	Incluidos	SI **X**	NO

MEDIDA Y FORMA DE PAGO
La medida y forma de pago de suministro y transporte de puerta plomada según diseño arquitectónico abatible a dos hojas y/o pivotante, incluye refuerzo de plomo de 3 mm de espesor para la nave con opción de marco plomado. incluye plomo interno, aplicación de pintura electrostática color blanco o según diseño, completamente lisa, incluye cerradura y elementos para soporte a marco. incluye adecuaciones del marco existente, será el metro cuadrado (m2), se pagará este ítem por cada metro cuadrado construido, incluye mano de obra, equipo y herramienta para la ejecución de la actividad. previamente para el pago se debe aceptar por parte de la supervisión los trabajos hechos para la instalación de la puerta.
NO CONFORMIDAD
En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

3,05. SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO, MARCO CANAL 2 1/2, CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, DIVISOR Y NAVE EN TRANSLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.

3,05. SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO , MARCO CANAL 2 1/2, CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, DIVISOR Y NAVE EN TRANSLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.	**UNIDAD DE MEDIDA** METRO CUADRADO (M2).

DESCRIPCION			
Este ítem hace referencia al SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO , MARCO CANAL 2 1/2, CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, DIVISOR Y NAVE EN TRANSLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.			
ACTIVIDADES PREVIAS A CONSIDERAR PARA LA EJECUCION DEL ITEM Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCION			
Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. Acordar las medidas finales en obra o tomarlas en sitio antes de ejecución. Para la fijación de la carpintería metálica deben preverse la instalación de chazos dentro de la mampostería. **Manufactura** Seguir tratamientos indicados en la NSR-10 con respecto a los tratamientos necesarios para la fabricación de este tipo de elementos. Dejar perforaciones en puertas a 0.05m del borde lateral y 0.90 del nivel del piso terminado. Instalar bisagras por cada puerta y por cada hoja de puerta que lo requiera. Instalar topes de caucho en las puertas. Limpiar, tratar y pintar superficies expuestas interiores y exteriores en el taller, sean incrustadas en obra o no. Instalar puertas. Reforzar para prever desplazamientos durante su fijación Instalar cerraduras y herrajes perforando y retapando. Ajustar puerta con luces laterales continuas y parejas en cabezal y jambas Limpiar superficie metálica y alistar para la entrega. Proteger hasta entregar obra. El contratista deberá entregar mínimo 3 llaves de la puerta a la supervisión debidamente marcada y con llavero tipo puerta para la entrega a la oficina de mantenimiento. Cualquier corrección que se requiera para la instalación de la puerta se encuentra incluida en el valor por metro cuadrado de instalación.			
TOLERANCIAS PARA ACEPTACION			
Caras de la puerta sin protuberancias. Verificación de la no presencia de defectos en la superficie y de lineamientos al llegar a la obra.			
MATERIALES			
Perfil de Aluminio 2 X 1 marco externo Vidrio templado 5mm incoloro Pisa vidrio curvo Cerradura palanca tipo llave botón Bisagra Aluminio Persiana ref ALN 315 Perfil Aluminio 2 X 1 Marco Nave Adaptador Proyectante Empaques			
EQUIPO			
Herramienta menor.			
DESPERDICIOS	Incluidos	SI	NO **X**
MANO DE OBRA	Incluidos	SI **X**	NO
MEDIDA Y FORMA DE PAGO			
La medida y forma de pago de suministro, transporte e instalación de puerta en aluminio, marco canal 2 1/2, con adaptador y pisa vidrio curvo, divisor y nave en translape 744, vidrio templado de 5 mm, según diseño arquitectónico, será el metro cuadrado (m2), se pagará este ítem por cada metro cuadrado construido, incluye mano de obra, equipo y herramienta para la ejecución de la actividad. previamente para el pago se debe aceptar por parte de la supervisión los trabajos hechos para la instalación de la puerta.			
NO CONFORMIDAD			

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

3.06. MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO BATIENTE PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE:
*AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN Y SU REMPLAZO, BISAGRAS CIERRA PUERTA.
*CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS.
*LUBRICACION DE LOS PIVOTES.

3.07 MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO VAIVÉN PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE:
*AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO) BISAGRAS CIERRA PUERTA.
*CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS.
*LUBRICACION DE LOS PIVOTES.

3.08 MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO CORREDERA PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE:
*AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO).
*CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS.
*LUBRICACION DE GUÍA

ÍTEM	3.05 3.06 3.07	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO BATIENTE PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN Y SU REMPLAZO, BISAGRAS CIERRA PUERTA. *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE LOS PIVOTES. MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO VAIVÉN PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO) BISAGRAS CIERRA PUERTA. *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE LOS PIVOTES. MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO CORREDERA PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO). *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE GUÍA
UNIDAD DE MEDIDA		METRO CUADRADO (M2)
DESCRIPCIÓN		Este ítem corresponde a la ejecución de mantenimiento de puerta tipo batiente y/o vaivén y/o corredera tipo plomada. Teniendo en cuenta el estado de la
ACTIVIDADES PREVIAS PARA CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Y		* Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. * Mantenimiento de puerta existente tipo vaivén, deslizante o corredera, se ajustarán guías, los pivotes serán calibrados y posteriormente reubicados en sitio.

PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	*Se verificará el estado de las bisagras de piso y/o muro para las puertas tipo vaivén, esto con el fin de diagnosticar su estado final y optar en caso critico por su remplazo. *Se alinearán perfiles que puedan presentar desviaciones por golpes u otros efectos. *Se calibrarán los cierra puertas, se lubricarán los rieles y en caso de ser necesario remplazar partes defectuosas.		
ENSAYOS PARA REALIZAR:	N.A.		
TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	Cumplir con dimensiones máximas y tolerancias incluidas en el manual del fabricante y la NSR10. Adecuada verificación del estado de la puerta al finalizar su mantenimiento, y prueba respectiva del funcionamiento.		
EQUIPOS	• HERRAMIENTA MENOR PARA ALBAÑILERÍA. • TALADRO INALAMBRICO		
DESPERDICIOS	Incluidos	SI	NO
			X
MANO DE OBRA	Incluidos	SI	NO
		X	
MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro cuadrado (m2) de puerta mantenida después de ser revisada y aprobada por la interventoría. El precio unitario que se pagará será el consignado en el contrato. El costo incluye: · Materiales. · Equipo. · Mano de obra. · Transporte.		
NO CONFORMIDAD	En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.		

3.09 MANTENIMIENTO DE MARCO METÁLICO EXISTENTE. INCLUYE ACTIVIDADES DE DECAPAMIENTO, RESANE Y APLICACIÓN DE PINTURA.

ÍTEM 3.09	**MANTENIMIENTO DE MARCO METÁLICO EXISTENTE. INCLUYE ACTIVIDADES DE DECAPAMIENTO, RESANE Y APLICACIÓN DE PINTURA.**
UNIDAD DE MEDIDA	ML
DESCRIPCIÓN	Está actividad hace alusión al mantenimiento de marco metálico existente. Incluye actividades de decapamiento, resane y aplicación de pintura.
ACTIVIDADES PREVIAS PARA CONSIDERAR PARA LA EJECUCIÓN DEL ÍTEM Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	* Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. * Decapar el marco existente. * Aplicar masa dura y/o yeso duro para el resane de partes que se encuentran afectadas por el paso del tiempo o por agentes corrosivos. * Lijar la superficie del marco para prepararlo a la aplicación de pintura. *Aplicar anticorrosivo para el marco. * Aplicar pintura tipo esmalte brillante para metal o superficie similar y a consideración de la supervisión.
ENSAYOS PARA REALIZAR:	N.A.

TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN	Verificación de la realización del mantenimiento del marco metálico, chequeando las nuevas condiciones.		
EQUIPOS	• HERRAMIENTA MENOR PARA ALBAÑILERÍA.		
DESPERDICIOS	Incluidos	SI	NO
			X
MANO DE OBRA	Incluidos	SI	NO
		X	
MEDIDA Y FORMA DE PAGO	Se medirá y pagará por metro lineal de marco de puerta mantenido después de ser revisada y aprobada por la interventoría. El precio unitario que se pagará será el consignado en el contrato. El costo incluye: · Materiales, Equipo, Mano de obra y transporte.		
NO CONFORMIDAD	En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.		

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 1 : ACTIVIDADES PRELIMINARES

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER		PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".					
		ÍTEM:	1.01		UNIDAD:		M2	
		DESCRIPCIÓN:	Demolición de Mampostería. Incluye demolición de enchape, demolición de friso, demolición de guardaescobas, demolición de mediacañas y acarreo interno hasta área autorizada por la entidad para depósito transitorio de escombros					
AREAS	**REFERENCIA**	**LARGO**	**ALTO**	**ANCHO**	**ÁREA**	**PERIMETRO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
								0.00
AREAS ADMINISTRATIVAS ADYACENTES TOMOGRAFO								0.00
WC			2.10	0.20	0.42		1.00	0.42
WC EXTERNO			2.10	0.20	0.42		1.00	0.42
								0.00
								0.00
RECUPERACION								0.00
INSUMOS			2.13	0.20	0.43		1.00	0.43
ROPA LIMPIA			2.13	0.20	0.43		1.00	0.43
								0.00
								0.00
ANGIOGRAFO TOSHIBA								0.00
RESONADOR			2.14	0.20	0.43		1.00	0.43
								0.00
RESONADOR PHILIPS			2.14	0.07	0.14		1.00	0.14
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
TOTAL								2.26096

TOTAL	2.26096	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 1 : ACTIVIDADES PRELIMINARES

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER		PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".					
		ÍTEM:	1.02		UNIDAD:		M2	
		DESCRIPCIÓN:	DESMONTE DE PUERTAS Y/O VENTANAS. INCLUYE RETIRO DE MARCOS. INCLUYE ACARREO INTERNO HASTA ÁREA AUTORIZADA POR LA ENTIDAD PARA DEPÓSITO TRANSITORIO DE ESCOMBROS Y RETIRO DE LA ENTIDAD EN CASO DE SER NECESARIO.					
AREAS	**REFERENCIA**	**LARGO**	**ALTO**	**ANCHO**	**ÁREA**	**PERIMETRO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
								0.00
								2.99
RAYOS X 1 IDC	1		2.12	1.41				3.22
RAYOS X 2 PHILIPS	2		2.12	1.52				2.97
RAYOS X 3 PLESSART	3		2.12	1.4				2.97
RAYOS X 4 TOMOGRAFO AQUILION	4		2.12	1.4				0.00
								2.94
PUERTA SALA DE LECTURA	1		2.13	1.38				3.96
PUERTA ENTRADA RESONADOR PASILLO	2		2.12	1.87				2.97
PUERTA RECUPERACION	3		2.12	1.4				2.97
PUERTA INGRESO ANGIOGRAFO	4		2.12	1.4				3.38
PUERTA ECOGRAFO	5		2.11	1.6				0.00
								0.00
RESONADOR PHILIPS								2.11
Sala de control	1	MADERA	2.11	1				2.12
Puerta preparación pacientes y vestier	2	MADERA	2.12	1				2.12
Puerta Oficina	3	MADERA	2.12	1				1.70
Puerta Baño	4	MADERA	2.13	0.8				0.00
ANGIOGRAFO TOSHIBA								1.70
Puerta sala de control	5	MADERA	2.10	0.81				1.68
Puerta W.C	6	MADERA	2.10	0.8				0.00
TOMOGRAFO								2.12
Puerta sala de control Tomografo	7	MADERA	2.12	1				0.00
								0.00
RECUPERACIÓN								2.13
W.C	8	MADERA	2.13	1				1.71
Insumos	9	MADERA	2.14	0.8				1.71
Ropa Limpia	10	MADERA	2.14	0.8				2.14
W.C hombres	11	MADERA	2.14	1				0.00
ECOGRAFO 1								2.64
Puerta ecografo	12	MADERA	2.03	1.3				2.00
Puerta ecografo baño	13	MADERA	2.00	1				0.00
ECOGRAFO 2								2.67
Puerta ecografo 2	14	MADERA	2.05	1.3				2.05
Puerta ecografo 2 vestier baño	15	MADERA	2.05	1				0.00
ECOGRAFO 3								2.67
Puerta ecografo 3 acceso	16	MADERA	2.05	1.3				2.05
Puerta ecografo vestier baño	17	MADERA	2.05	1				0.00
MAMOGRAFO								2.00
Puerta acceso baño 3	18	MADERA	2.00	1				0.00
AREAS EXTERNAS								2.12
WC PUBLICO	19	MADERA	2.12	1				2.12
WC TECNOLOGOS	20	MADERA	2.12	1				2.12
CUARTO TECNOLOGOS	21	MADERA	2.12	1				2.12
LAVADO SUCIO	22	MADERA	2.12	1				2.12
COORDINACION ENFERMERIA	23	MADERA	2.12	1				2.22
ASEO	24	MADERA	2.11	1.05				0.00
TOMOGRAFO								2.13
CUARTO DE CONTROL INGRESO EXTERNO	25	MADERA INGRESO EXTERNO	2.13	1				0.00
AREAS ADMINISTRATIVAS ADYACENTES TOMOGRAFO								1.70
WC	26	MADERA	2.12	0.8				2.56
OFICINA COORDINACION	27	MADERA	2.13	1.2				1.70
WC EXTERNO	28	MADERA	2.13	0.8				0.00
								0.00
SALA DE ESPERA IMAGENOLOGIA								2.13
W.C MUJERESS	29	MADERA	2.13	1				2.13
W.C HOMBRES	30	MADERA	2.13	1.00				

								0.00
ECOGRAFO	W.C		2.04	1.04				2.12
Puerta sala de maquinas			2.10	1.00				2.10
								0.00
DEPOSITO DE EQUIPOS			2.10	0.90				1.89
DESCANSO MÉDICO			2.10	0.90				1.89
TRABAJO LIMPIO			2.10	0.90				1.89
HABITACION UNIPERSONAL			2.10	1.10				2.31
BAÑO			2.10	0.73				1.53
TRABAJO SUCIO			2.10	0.76				1.60
ROPA SUCIA			2.10	0.90				1.89
RESIDUOS			2.10	1.20				2.52
BIENESTAR			2.10	1.00				2.10
BIENESTAR			2.10	1.00				2.10
VESTIER MEDICOS			2.10	0.95				2.00
VESTIER ENFERMERIA			2.10	0.95				2.00
BAÑO			2.10	0.70				1.47
BAÑO			2.10	0.70				1.47
								0.00
TOTAL								121.71

TOTAL	121.71	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 2: ACABADOS DE PISOS Y MUROS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".					
		ÍTEM:	2.01			UNIDAD:		ML
		DESCRIPCIÓN:	FRISO LISO SOBRE MURO (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)					
AREAS	**REFERENCIA**	**LARGO**	**ALTO**	**ANCHO**	**ÁREA**	**PERIMETRO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
								0.00
AREAS ADMINISTRATIVAS ADYACENTES TOMOGRAFO								0.00
WC			2.10	1.00	2.10		1.00	5.20
WC EXTERNO			2.10	1.00	2.10		1.00	5.20
								0.00
RECUPERACION								0.00
INSUMOS			2.13	1.00	2.13		1.00	5.26
ROPA LIMPIA			2.13	1.00	2.13		1.00	5.26
								0.00
ANGIOGRAFO TOSHIBA								0.00
RESONADOR			2.14	1.00	2.14		1.00	5.28
								0.00
RESONADOR PHILIPS			2.14	1.00	2.14		1.00	5.28
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
TOTAL								31.48

TOTAL	31.48	ML

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 2 : ACABADOS DE PISOS Y MUROS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".					
		ÍTEM:	2.02			UNIDAD:		ML
		DESCRIPCIÓN:	APLICACIÓN DE ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)					
AREAS	**REFERENCIA**	**LARGO**	**ALTO**	**ANCHO**	**ÁREA**	**PERIMETRO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
								0.00
AREAS ADMINISTRATIVAS ADYACENTES TOMOGRAFO								0.00
WC			2.10	1.00	2.10		1.00	5.20
WC EXTERNO			2.10	1.00	2.10		1.00	5.20
								0.00
RECUPERACION								0.00
INSUMOS			2.13	1.00	2.13		1.00	5.26
ROPA LIMPIA			2.13	1.00	2.13		1.00	5.26
								0.00
ANGIOGRAFO TOSHIBA								0.00
RESONADOR			2.14	1.00	2.14		1.00	5.28
								0.00
RESONADOR PHILIPS			2.14	1.00	2.14		1.00	5.28
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
TOTAL								31.48

TOTAL	31.48	ML

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

		PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".					
		ÍTEM:	3.01		UNIDAD:		M2	
		DESCRIPCIÓN:	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA CORREDERA CON SISTEMA DESLIZANTE RIEL DUCASSE EN ALUMINIO COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR, NAVE TUBULAR DE 3X1 1/2" CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, VIDRIO DE 5 MM INCOLORO TEMPLADO CON VINILO BLANCO, CERRADURA DE GANCHO Y CIERRA LLAVE, MANIJA MULTIUSOS , DOS GUIAS A PISO, TOPE SUPERIOR E INFERIOR. INCLUYE MARCO SUPERIOR DE ALUMINIO EN COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR. CUALQUIER DIMENSIÓN.					
AREAS	REFERENCIA	LARGO	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
ECOGRAFO	W.C		2.04	1.04			1.00	2.12
Puerta sala de maquinas			2.10	1.00				
TOTAL							1.00	2.12
						TOTAL	2.12	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

		PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".					
		ÍTEM:	3.02		UNIDAD:		M2	
		DESCRIPCIÓN:	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA BATIENTE TIPO PIVOTANTE CON MARCO EN ALUMINIO EN PERFIL DE 3X1 -1/2" , COLOR NATURAL, BLANCO O SIMILAR Y HOJA EN VIDRIO TEMPLADO DE 5 mm PARA PARTE SUPERIOR E INFERIOR. PARTE SUPERIOR TRANSLUCIDA Y LA INFERIOR CON PELICULA BLANCA, CON CERRADURA DE PALANCA TIPO PESADO, BISAGRAS EN ALUMINIO TIPO PESADO. INCLUYE MARCO EN ALUMINIO COLOR NATURAL,BLANCO O SIMILAR. PREFERIBLEMENTE DEL MISMO COLOR DE LA PERFILERIA DE LA NAVE. CUALQUIER DIMENSIÓN.					
AREAS	REFERENCIA	MATERIAL EXISTENTE	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
RESONADOR PHILIPS								
Sala de control	1	MADERA	2.11	1			1	2.11
Puerta preparación pacientes y vestier	2	MADERA	2.12	1			1	2.12
Puerta Oficina	3	MADERA	2.12	1			1	2.12
Puerta Baño	4	MADERA	2.13	0.8			1	1.70
ANGIOGRAFO TOSHIBA								
Puerta sala de control	5	MADERA	2.10	0.81			1	1.70
Puerta W.C	6	MADERA	2.10	0.8			1	1.68
TOMOGRAFO								
Puerta sala de control Tomografo	7	MADERA	2.12	1			1	2.12
RECUPERACIÓN								
W.C	8	MADERA	2.13	1			1	2.13
Insumos	9	MADERA	2.14	0.8			1	1.71
Ropa Limpia	10	MADERA	2.14	0.8			1	1.71
W.C hombres	11	MADERA	2.14	1			1	2.14
ECOGRAFO 1								
Puerta ecografo	12	MADERA	2.03	1.3			1	2.64
Puerta ecografo baño	13	MADERA	2.00	1			1	2.00
ECOGRAFO 2								
Puerta ecografo 2	14	MADERA	2.05	1.3			1	2.67
Puerta ecografo 2 vestier baño	15	MADERA	2.05	1			1	2.05
ECOGRAFO 3								
Puerta ecografo 3 acceso	16	MADERA	2.05	1.3			1	2.67
Puerta ecografo vestier baño	17	MADERA	2.05	1			1	2.05
MAMOGRAFO								
Puerta acceso baño 3	18	MADERA	2.00	1			1	2.00
AREAS EXTERNAS								
WC PUBLICO	19	MADERA	2.12	1			1	2.12
WC TECNOLOGOS	20	MADERA	2.12	1			1	2.12
CUARTO TECNOLOGOS	21	MADERA	2.12	1			1	2.12
LAVADO SUCIO	22	MADERA	2.12	1			1	2.12
COORDINACION ENFERMERIA	23	MADERA	2.12	1			1	2.12
ASEO	24	MADERA	2.11	1.05			1	2.22
TOMOGRAFO								
CUARTO DE CONTROL INGRESO EXTERNO	25	MADERA INGRESO EXTERNO	2.13	1			1	2.13
AREAS ADMINISTRATIVAS ADYACENTES TOMOGRAFO								
WC	26	MADERA	2.12	0.8			1	1.70
OFICINA COORDINACION	27	MADERA	2.13	1.2			1	2.56
WC EXTERNO	28	MADERA	2.13	0.8			1	1.70
SALA DE ESPERA IMAGENOLOGIA								

W.C MUJERESS	29	MADERA	2.13	1			1	2.13
W.C HOMBRES	30	MADERA	2.13	1.00			1.00	2.13
PISO 5 QUEMADOS								
CURACIONES RESIDENTES	31	MADERA	2.10	1.00			1.00	2.10
CURACIONES AMBULATORIAS	32	MADERA	2.10	1.10			1.00	2.31
			2.10	1.00			5.00	10.50
DEPOSITO DE EQUIPOS	33	MADERA	2.10	0.90			1.00	1.89
DESCANSO MÉDICO	34	MADERA	2.10	0.90			1.00	1.89
TRABAJO LIMPIO	35	MADERA	2.10	0.90			1.00	1.89
HABITACION UNIPERSONAL	36	MADERA	2.10	1.10			1.00	2.31
BAÑO	37	MADERA	2.10	0.73			1.00	1.53
TRABAJO SUCIO	38	MADERA	2.10	0.76			1.00	1.60
ROPA SUCIA	39	MADERA	2.10	0.90			1.00	1.89
RESIDUOS	40	MADERA	2.10	1.20			1.00	2.52
BIENESTAR	41	MADERA	2.10	1.00			1.00	2.10
BIENESTAR	42	MADERA	2.10	1.00			1.00	2.10
VESTIER MEDICOS	43	MADERA	2.10	0.95			1.00	2.00
VESTIER ENFERMERIA	44	MADERA	2.10	0.95			1.00	2.00
BAÑO	45	MADERA	2.10	0.70			1.00	1.47
BAÑO	46	MADERA	2.10	0.70			1.00	1.47
								0.00
LABORATORIO								
PUERTA 1	47	MADERA	2.10	1.00			1.00	2.10
PUERTA 2	48	MADERA	2.10	1.00			1.00	2.10
PUERTA 3	49	MADERA	2.10	1.00			8.00	16.80
PUERTA 4	50	MADERA	2.10	1.00			1.00	2.10
PUERTA 5	51	MADERA	2.10	1.00			1.00	2.10
							63.00	129.24

TOTAL	129.24	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".	
ITEM:	3.03	**UNIDAD:** M2
DESCRIPCIÓN:	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO DOBLE, MARCO CANAL 2 1/2 CON ALETA NAVE TUBULAR 3 1/2 CON ADAPTADOR Y PISAVIDRIO CURVO. LAMINA EN ALUMINIO 2,9 DE GRUESA COLOR BLANCO PARA PROTECCIÓN CONTRA GOLPE DE CAMILLAS, BISAGRAS TIPO VAIVÉN, MANIJAS MULTIUSO PREFERIBLEMENTE.	

AREAS	REFERENCIA	LARGO	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
PUERTA SALA DE LECTURA	1		2.13	1.38			1	2.94
PUERTA ENTRADA RESONADOR PASILLO	2		2.12	1.87			1	3.96
PUERTA RECUPERACION	3		2.12	1.4			1	2.97
PUERTA INGRESO ANGIOGRAFO	4		2.12	1.4			1	2.97
PUERTA ECOGRAFO	5		2.11	1.6			1	3.38
PISO 5 QUEMADOS								
PROCEDIMIENTOS	6		2.10	1.5			1	3.15
ACCESO BAÑO	7		2.10	1.5			1	3.15
ACCESO PRINCIPAL	8		2.00	1.7			1	3.40
ACCESO QUEMADOS	9		2.10	1.5			1	3.15
ACCESO QUIROFANOS PLASTICAS	10		2.10	1.5			1	3.15
							10.00	32.22

TOTAL	32.22	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".					
		ÍTEM:	3.04		UNIDAD:		M2	
		DESCRIPCIÓN:	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA PLOMADA SEGÚN DISEÑO ARQUITECTONICO ABATIBLE A DOS HOJAS Y/O PIVOTANTE, INCLUYE REFUERZO DE PLOMO DE 3 MM DE ESPESOR PARA LA NAVE CON OPCIÓN DE MARCO PLOMADO. INCLUYE PLOMO INTERNO, APLICACIÓN DE PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR BLANCO O SEGÚN DISEÑO, COMPLETAMENTE LISA, INCLUYE CERRADURA Y ELEMENTOS PARA SOPORTE A MARCO. INCLUYE ADECUACIONES DEL MARCO EXISTENTE.					

AREAS	REFERENCIA	LARGO	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
RAYOS X 1 IDC	1		2.12	1.41			1	2.99
RAYOS X 2 PHILIPS	2		2.12	1.52			1	3.22
RAYOS X 3 PLESSART	3		2.12	1.4			1	2.97
RAYOS X 4 TOMOGRAFO AQUILION	4		2.12	1.4			0	0.00
							3.00	9.18

TOTAL	9.18	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".					
		ÍTEM:	3.05		UNIDAD:		M2	
		DESCRIPCIÓN:	SUMINISTRO,TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PUERTA EN ALUMINIO , MARCO CANAL 2 1/2, CON ADAPTADOR Y PISA VIDRIO CURVO, DIVISOR Y NAVE EN TRANSLAPE 744, VIDRIO TEMPLADO DE 5 MM, SEGÚN DISEÑO ARQUITECTÓNICO.					

AREAS	REFERENCIA	LARGO	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
DIVISION BAÑO 1			1.90	1			1	1.90
DIVISION BAÑO 2			1.90	1			1	1.90
DIVISION BAÑO 3			1.90	1			1	1.90
DIVISION BAÑO 4			1.90	1			1	1.90
DIVISION BAÑO 5			1.90	1			1	1.90
							5.00	9.50

TOTAL	9.50	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".				
ÍTEM:	3.06	UNIDAD:	M2		
DESCRIPCIÓN:	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO BATIENTE PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN Y SU REMPLAZO, BISAGRAS CIERRA PUERTA. *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE LOS PIVOTES.				

AREAS	REFERENCIA	LARGO	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
RAYOS X 1 IDC	BAÑO		2.13	0.85			1	1.81
RAYOS X 2 IDC	VESTIER		2.13	0.85			1	1.81
RAYOS X 3 IDC	CONTROL		2.13	0.85			1	1.81
RAYOS X 4 IDC	BAÑO		2.12	0.84			1	1.78
RAYOS X 5 PHILIPS	VESTIER		2.13	0.84			1	1.79
RAYOS X 6 PHILIPS	CONTROL		2.13	0.86			1	1.83
RAYOS X 7 PHILIPS	WC		2.12	0.85			1	1.80
							1	0.00
RAYOS X 8 PLESSART	VESTIER		2.13	0.8			1	1.70
RAYOS X 9 PLESSART	CONTROL		2.13	0.85			1	1.81
RAYOS X 10 PLESART	W.C		2.15	0.84			1	1.81
							10.00	16.15

TOTAL	16.15	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".				
ÍTEM:	3.07	UNIDAD:	M2		
DESCRIPCIÓN:	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO VAIVÉN PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO) BISAGRAS CIERRA PUERTA. *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE LOS PIVOTES.				

AREAS	REFERENCIA	LARGO	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
ANGIOGRAFIA ENTRADA	ANGIO		2.13	1.36			1	2.90
							1.00	2.90

TOTAL	2.90	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

	PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".	
	ÍTEM:	3.08	UNIDAD: M2
	DESCRIPCIÓN:	MANTENIMIENTO DE PUERTA TIPO CORREDERA PLOMADA. INCLUYE ACTIVIDADES DE: *AJUSTE DE TORNILLERIA DE FIJACIÓN (REMPLAZO EN CASO DE SER NECESARIO). *CALIBRACIÓN DE VELOCIDAD DEL CIERRA PUERTAS. *LUBRICACION DE GUÍA	

AREAS	REFERENCIA	LARGO	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
ECOGRAFO ACCESO 1	BAÑO		2.15	1.4			1	3.01
TOMOGRAFIA ACCESO 2	VESTIER		2.15	1.4			1	3.01
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
								0.00
							2.00	6.02

TOTAL	6.02	M2

MEMORIAS DE CANTIDADES CAPITULO 3 : CARPINTERIA EN MADERA Y ALUMINIO

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

PROYECTO:	"EJECUCIÓN DE OBRAS PARA EL DESMONTE, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS CON O SIN CONDICIONES DE BLINDAJE EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".		
ÍTEM:	3.09	UNIDAD:	ML
DESCRIPCIÓN:	MANTENIMIENTO DE MARCO METÁLICO EXISTENTE. INCLUYE ACTIVIDADES DE DECAPAMIENTO, RESANE Y APLICACIÓN DE PINTURA.		

AREAS	REFERENCIA	MATERIAL EXISTENTE	ALTO	ANCHO	ÁREA	PERIMETRO	CANTIDAD	TOTAL
RESONADOR PHILIPS								
Sala de control	1	MADERA	2.11	1		5.22	1	2.11
Puerta preparación pacientes y vestier	2	MADERA	2.12	1		5.24	1	2.12
Puerta Oficina	3	MADERA	2.12	1		5.24	1	2.12
Puerta Baño	4	MADERA	2.13	0.8		5.06	1	1.70
ANGIOGRAFO TOSHIBA						0		
Puerta sala de control	5	MADERA	2.10	0.81		5.01	1	1.70
Puerta W.C	6	MADERA	2.10	0.8		5	1	1.68
TOMOGRAFO						0		
Puerta sala de control Tomografo	7	MADERA	2.12	1		5.24	1	2.12
						0		
						0		
RECUPERACIÓN								
W.C	8	MADERA	2.13	1		5.26	1	2.13
Insumos	9	MADERA	2.14	0.8		5.08	1	1.71
Ropa Limpia	10	MADERA	2.14	0.8		5.08	1	1.71
W.C hombres	11	MADERA	2.14	1		5.28	1	2.14
ECOGRAFO 1						0		
Puerta ecografo	12	MADERA	2.03	1.3		5.36	1	2.64
Puerta ecografo baño	13	MADERA	2.00	1		5	1	2.00
ECOGRAFO 2						0		
Puerta ecografo 2	14	MADERA	2.05	1.3		5.4	1	2.67
Puerta ecografo 2 vestier baño	15	MADERA	2.05	1		5.1	1	2.05
ECOGRAFO 3						0		
Puerta ecografo 3 acceso	16	MADERA	2.05	1.3		5.4	1	2.67
Puerta ecografo vestier baño	17	MADERA	2.05	1		5.1	1	2.05
MAMOGRAFO						0		
Puerta acceso baño 3	18	MADERA	2.00	1		5	1	2.00
AREAS EXTERNAS						0		
WC PUBLICO	19	MADERA	2.12	1		5.24	1	2.12
WC TECNOLOGOS	20	MADERA	2.12	1		5.24	1	2.12
CUARTO TECNOLOGOS	21	MADERA	2.12	1		5.24	1	2.12
LAVADO SUCIO	22	MADERA	2.12	1		5.24	1	2.12
COORDINACION ENFERMERIA	23	MADERA	2.12	1		5.24	1	2.12
ASEO	24	MADERA	2.11	1.05		5.27	1	2.22
TOMOGRAFO						0		
CUARTO DE CONTROL INGRESO EXTERNO	25	MADERA INGRESO EXTERNO	2.13	1		5.26	1	2.13
AREAS ADMINISTRATIVAS ADYACENTES TOMOGRAFO						0		
WC	26	MADERA	2.12	0.8		5.04	1	1.70
OFICINA COORDINACION	27	MADERA	2.13	1.2		5.46	1	2.56
WC EXTERNO	28	MADERA	2.13	0.8		5.06	1	1.70
						0		
SALA DE ESPERA IMAGENOLOGIA						0		
W.C MUJERESS	29	MADERA	2.13	1		5.26	1	2.13
W.C HOMBRES	30	MADERA	2.13	1.00		5.26	1.00	2.13
						0		
						0		
PISO 5 QUEMADOS								
CURACIONES RESIDENTES	31	MADERA	2.10	1.00		5.2	1.00	2.10
CURACIONES AMBULATORIAS	32	MADERA	2.10	1.10		5.3	1.00	2.31
						0		
			2.10	1.00		5.2	5.00	
DEPOSITO DE EQUIPOS	33	MADERA	2.10	0.90		5.1	1.00	
DESCANSO MÉDICO	34	MADERA	2.10	0.90		5.1	1.00	
TRABAJO LIMPIO	35	MADERA	2.10	0.90		5.1	1.00	
HABITACION UNIPERSONAL	36	MADERA	2.10	1.10		5.3	1.00	
BAÑO	37	MADERA	2.10	0.73		4.93	1.00	
TRABAJO SUCIO	38	MADERA	2.10	0.76		4.96	1.00	
ROPA SUCIA	39	MADERA	2.10	0.90		5.1	1.00	
RESIDUOS	40	MADERA	2.10	1.20		5.4	1.00	
BIENESTAR	41	MADERA	2.10	1.00		5.2	1.00	
BIENESTAR	42	MADERA	2.10	1.00		5.2	1.00	
VESTIER MÉDICOS	43	MADERA	2.10	0.95		5.15	1.00	
VESTIER ENFERMERIA	44	MADERA	2.10	0.95		5.15	1.00	
BAÑO	45	MADERA	2.10	0.70		4.9	1.00	
BAÑO	46	MADERA	2.10	0.70		4.9	1.00	
						0		
						0		
LABORATORIO								
PUERTA 1	47	MADERA	2.10	1.00		5.2	1.00	
PUERTA 2	48	MADERA	2.10	1.00		5.2	1.00	
PUERTA 3	49	MADERA	2.10	1.00		5.2	8.00	
PUERTA 4	50	MADERA	2.10	1.00		5.2	1.00	
PUERTA 5	51	MADERA	2.10	1.00	5.00	26	1.00	
						289.87	63.00	66.89

TOTAL	289.87	ML

ARQUITECTURA E INGENIERIA SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901.611.337-7

PLANTA DE PRODUCCION - BUCARAMANGA - Calle 14 # 11-42 Tel. 3118833030
Email: aeisoluciones.sas@gmail.com

19 de agosto de 2025.

PROPUESTA DE COTIZACIÓN.

Cliente ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
Obra: **IMAGENOLOGIA Y 5TO PISO**
Cotización número **1512**
Ciudad BUCARAMANGA

Anexo cotización solicitada.

ITEM	CANTIDAD	MEDIDAS	DETALLE	VALOR UNITARIO
1	91,9394	1 MT2	PUERTA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO Y VIDRIO DE 6 MM TEMPLADO MONOLITICO CON MARCO DE 3* 1,1/2 ACABADO BLANCO CON PINTURA ELECTROESTATICA, MANIJA, CERRADURA, INCLUYE INSTALACION	$ 82.745.460
2	8,774	1 MTS	PUERTA PLOMADA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO ABATIBLE A DOS HOJAS, INCLUYE PLOMO INTERNO DE 3 MMPB, MARCO PLOMADO ALUMINIO, INCLUYE PLOMO INTERNO DE 3 MMPB, PINTURA ELECTROSTATICA BLANCA, Y CERRADURA	$ 48.325.000
VALOR TOTAL OBRA				**$ 131.070.460**

OBSERVACION:

1. Esta cotización es de:
   42 puertas en aluminio arquitectónico de IMAGENOLOGIA.
   3 Puertas plomadas dobles en aluminio arquitectónico de IMAGENOLOGIA.
   1 Puerta en aluminio arquitectónico de Unidad de Quemados.
2. Los valores antes mencionados incluyen IVA.
3. Forma de Pago a Convenir por el Cliente.
4. Tiempo de entrega 15 días hábiles luego de la firma del contrato.

Cordialmente,

Cordialmente,
JORGE FUENTES GARCIA.
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:

ARQUITECTURA E INGENIERIA SOLUCIONES S.A.S
NIT: 901.611.337-7

PLANTA DE PRODUCCION - BUCARAMANGA - Calle 14 # 11-42 Tel. 3118833030
Email: aeisoluciones.sas@gmail.com

03 de septiembre de 2025.

PROPUESTA DE COTIZACIÓN.

Cliente ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
Obra: **IMAGENOLOGIA Y 5TO PISO**
Cotización número **1512**
Ciudad BUCARAMANGA

Anexo cotización solicitada.

ITEM	CANTIDAD	MEDIDAS	DETALLE	VALOR UNITARIO
1	91,9394	1 MT2	PUERTA EN ALUMINIO ARQUITECTONICO Y VIDRIO DE 6 MM TEMPLADO MONOLITICO CON MARCO DE 3* 1,1/2 ACABADO BLANCO CON PINTURA ELECTROESTATICA, MANIJA, CERRADURA, INCLUYE INSTALACION	$ 82.745.460
2	8,774	1 MTS	PUERTA PLOMADA METÁLICA CALIBRE 16 SISTEMA ABATIBLE A DOS HOJAS DE INCLUYE PLOMO INTERNO DE 3,0 mm, MARCO PLOMADO METÁLICO, PINTURA ELECTROSTÁTICA ANTICORROSIVA BLANCA Y CERRADURA	$ 34.720.000
VALOR TOTAL OBRA				**$ 117.465.460**

OBSERVACION:

1. Esta cotización es de:
   42 puertas en aluminio arquitectónico de IMAGENOLOGIA.
   3 Puertas plomadas dobles en aluminio arquitectónico de IMAGENOLOGIA.
   1 Puerta en aluminio arquitectónico de Unidad de Quemados.
2. Los valores antes mencionados incluyen IVA.
3. Forma de Pago a Convenir por el Cliente.
4. Tiempo de entrega 15 días hábiles luego de la firma del contrato.

Cordialmente,

Cordialmente,
JORGE FUENTES GARCIA.
REPRESENTANTE LEGAL
NIT:

COTIZACIÓN PUERTAS CON BLINDAJE RADIOLÓGICO

ESPACIO3 - ARQUITECTURA & CONTRUCCION S.A.S
CALLE 16 # 5-47 C.C SANTA CATALINA LOCAL 15C
TELEFONOS: CEL 310 461 1649 - 321 754 4332 - 300 627 2358
Espacio3Ac@gmail.com
PEREIRA - COLOMBIA

Pereira, Septiembre 09 de 2025

No.09092025

Señor(es)

E.S.E HUS
Hospital Universitario de Santander
Bucaramanga

Asunto: Fabricación, Suministro e Instalación de Elementos Para Blindajes Radiológicos

En respuesta a su invitación, atentamente me permito desglosar la propuesta económica para la *Fabricación, Suministro e Instalación de Puertas con Blindajes Radiológicos* para el E.S.E Hospital de Universitario de Santander ubicada en la Ciudad de Bucaramanga.

PROPUESTA ECONÓMICA BLINDAJES RADIOLÓGICOS

PROPUESTA ECONOMICA AREAS DE IMAGENOLOGIA					
Ítem	Descripción	Unid.	Cant.	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Fabricacion y Suministro Puerta Batiente en Acero Inoxidable 304 Satinado Calibre 18 con lamina interna de plomo de 3.0 mm (11 g/cm3), con las siguientes dimensiones de 1,40 mt x 2 mt (APERTURA Manual), Pulsadores de Apertura Tipo No-Touch Industriales Internos y Externo y Electroiman de 300 Lbs para Sellado total de Puerta. Bisagras en Acero Inoxidable, Incluye marco plomado para soporte de puerta. Plomo de Alta pureza al 99.5% Certificado	und	3	$ 12,464,428	$ 37,393,284
	TOTAL				**$ 37,393,284**
	Administración	10%			$ 3,739,328
	Imprevisto	5%			$ 1,869,664.20
	Utilidad	5%			$ 1,869,664.20
	Total AIU				**$ 7,478,656.80**
	IVA sobre Utilidad	19%			$ 355,236
	TOTAL				**$ 45,227,177**

CONCEPTOS ADICIONALES INCLUIDOS EN LA COTIZACIÓN

APOYO TÉCNICO DURANTE LA EJECUCIÓN

Durante la ejecución de los trabajos preparatorios de la preinstalación en la zona, se prestará el apoyo técnico necesario. Esto incluye, una visita en la obra para verificación y comprobación de situación, antes de proceder al envío del suministro.

GARANTÍAS Y MANTENIMIENTO

Un (18) MESES DE GARANTÍA desde el momento de finalización de la instalación, contra todo defecto de fabricación y montaje desde la puesta en funcionamiento y recepción en la sesión de demostración.

Se entregarán Certificados de Pureza del Plomo.

Respaldo en Servicio y mantenimiento de 24 a 48 horas para atención técnica.

USO INDEBIDO EXCLUIDO Y OPCIÓN DE CONTRATO DE MANTENIMIENTO POR UN AÑO PRORROGABLE UNA VEZ FINALIZADO LOS DOS (18) MESES DE GARANTÍA.

La presente cotización se ha realizado estimando que la obra en el momento de la instalación dispondrá de todos los elementos y condiciones necesarios para la colocación de los respectivos blindajes radiológicos ventanas y puertas arriba indicados, así como del espacio necesario para el correcto desarrollo de los trabajos a realizar.

En el caso de que no se den las condiciones necesarias para el buen desarrollo de los trabajos de instalación, los trabajos adicionales que se deban realizar a consecuencia de esto se facturarán a parte.

PLAZO DE ENTREGA

El Plazo de Entrega de blindajes radiológicos y para instalación de ventanas y puertas plomadas es de 20 días hábiles desde la entrega del primer anticipo y contando con la disponibilidad y envió de los materiales.

FORMA DE PAGO

50% de anticipo al inicio, 50% a la entrega de los blindajes aprobados y entrega de puertas en funcionamiento a satisfacción del cliente. Consignación bancaria a nombre de **ESPACIO 3D S.A.S**

Nota: Paso de puerta anexadas en la cotización y requeridas según dimensiones requeridas por el cliente. Se traslapará según requerimiento del cliente.

VALIDEZ DE LA OFERTA **5 días**

Atentamente,

SILVANA MESA DUQUE

ESPACIO 3D S.A.S

CONSTRUCCIONES COLOMBIA
RF SAS

RF CONSTRUCCOL S.A.S.

CONSTRUCCIONES COLOMBIA RF S.A.S
Nit: 901399163-3 - Régimen Común

FECHA: 20/08/2025
NO. COTIZACIÓN: 200825-8

CLIENTE:	**HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER**	**CONTACTO:**	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER		
NIT.		**TELEFONOS:**	3153882754	**CIUDAD**	BUCARAMANGA
FECHA:	20/08/2025	**E-MAIL:**			

ITEM	**DESCRIPCIÓN PRODUCTO**	**CANT.**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	PUERTA PLOMADA METÁLICA CALIBRE 16 SISTEMA ABATIBLE A DOS HOJAS DE 1,47x2,10 m INCLUYE PLOMO INTERNO DE 3,0 mmPb, MARCO PLOMADO METÁLICO, PINTURA ELECTROSTÁTICA ANTICORROSIVA Y CERRADURA (NO INCLUYE INSTALACIÓN)	3	UND	$ 5.720.000	$ 17.160.000
2	TRANSPORTE BOGOTÁ - BUCARAMANGA	1	GLB	$ 600.000	$ 600.000
				SUBTOTAL	**$ 17.760.000**
				ADMINISTRACIÓN (1%)	$ 177.600
				IMPREVISTOS (2%)	$ 355.200
				UTILIDAD (8%)	$ 1.420.800
				IVA/UTILIDAD	$ 269.952
				TOTAL	**$ 19.983.552**

A continuación damos a conocer los horarios para recolección del material.
Lunes a Viernes de **7:00 am a 6:00 pm**
Sábados de **7:00 am a 1:00 pm**

FORMA DE PAGO:	100% ANTICIPO
LUGAR DE ENTREGA:	BUCARAMANGA, SANTANDER
TIEMPO ENTREGA:	10 DÍAS HABILES
TRANSPORTE:	INCLUIDO
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:	01 DÍA HÁBIL

PARA CONSIGNACIÓN O TRANSFERENCIA FAVOR HACERLO A LA SIGUIENTE CUENTA:

CUENTA AHORRO DAVIVIENDA # 006400725070

A NOMBRE DE CONSTRUCCIONES COLOMBIA RF S.A.S.

- PAGOS A LA **CUENTA DE AHORRO** DAVIVIENDA **# 006400725070** A NOMBRE DE **CONSTRUCCIONES COLOMBIA RF S.A.S.**

Cordialmente,
RF CONSTRUCOL S.A.S.
Rodrigo A. Rojas Figueroa
Tel. 3017473498
Bogotá - Barranquilla

CONSTRUCCIONES COLOMBIA RF SAS

METALES JORAL SAS.
NIT 830.089.204-1
Telefonos: 601 2535109
WhatsApp 3043694916- Cel W 3166291369.
CALLE 129B 58D 06 Bogota- Col.
Correo electrónico ventas@metalesjoral.com.

METALES JORAL SAS

Nombre:	ESE HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
Nit:	90.000.637
Teléfono:	6076912010
Dirección:	CARRERA 33 nO 28-126
Ciudad:	Bucaramanga

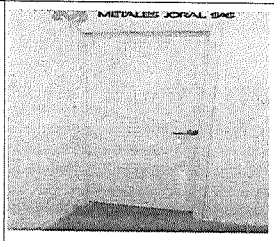
Codigo: F- V - 02
Version : 01

COTIZACIÓN No. 3411

Fecha (D/M/A):	11/09/2025
Forma de Pago:	CONTADO

"PROTEGEMOS AL PERSONAL Y PACIENTES DE POSIBLES DAÑOS RADIOACTIVOS"
"FACILITAMOS LA CREATIVIDAD EN ARTISTAS QUE JUEGAN CON VIDRIO"

De acuerdo con su amable solicitud nos permitimos cotizar las siguientes referencias:

CANT	IMAGEN	ESPECIFICACIONES	VR/U/SIN IVA	IVA	VR/TOTAL
1,00		PUERTA PLOMADA BLINDADA EN Pb De 1.4*2.0 m blindada en 3.0 mm. Las Puertas se entregan entamboradas, con terminado en formica blanca, sin chapa. La instalación de las puertas y marcos no está incluida en el valor cotizado. T. Entrega en Bogotá 6 días hábiles. proteccion 175 kve	7,450,000	19	7.450.000

SON: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

Validez de la oferta: 15 días calendario

SUB TOTAL	**7,450,000.00**
DESCUENTO	0
IVA	1.415.500
VALOR TOTAL	**8,865,500.00**

Condiciones Comerciales

Tiempo de Entrega: Entrega inmediata.

Lugar De Entrega: En plaza o transportadora. Respondemos por la integridad del producto hasta la entrega en la transportadora.

Forma De Pago: Anticipo 100% Consignación BBVA cta. cte. No.00130132000100015108 a nombre de Metales Joral S.A.S, Para consignaciones fuera de Bogotá D.C. debe adicionar $13.350 equivalente al costo de la consignación a nivel nacional O CUENTA BANCOLOMBIA, Cta. CTE No. 24712995183 a nombre de METALES JORAL LTDA, con NIT 830.089.204-1. Régimen Común Con Actividad Económica 2429. Solicitamos el correo electrónico al cual desea que le llegue la FACTURACION ELECTRONICA, RUT ACTUALIZADO. Solicitamos realizar las retenciones pertinentes sobre esta cotización.

NOTA: Nuestros productos son de la más alta calidad, se realizan análisis químicos a la materia prima para este efecto. De esta manera nos ponemos a su servicio con productos de calidad y cumplimiento